

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITACOSA, 30. Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348. 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Regreso del Gobernador.—Sobre la anunciada huelga de los tranviarios, Importantes manifestaciones del Sr. Sol

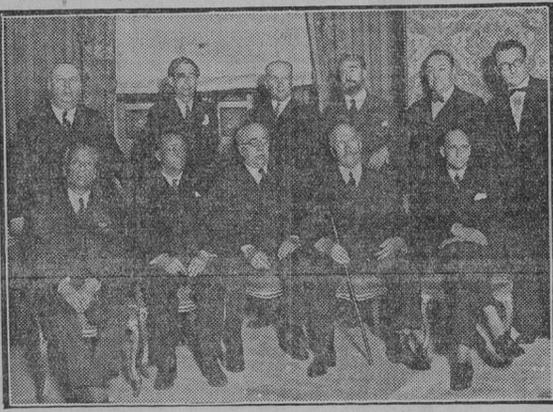
En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia, señor Sol, siendo recibido en la estación de la plaza de Armas por el secretario del Gobierno, señor Verdú; el comisario jefe de Vigilancia, señor Aparicio; secretario particular, señor Maroto; y varios amigos.

El señor Sol marchó seguidamente al dicho Centro oficial, despachando los asuntos del día. A la hora de costumbre recibió a los representantes de la Prensa, a quienes primeramente manifestó que la dimisión inopinada del señor Maura, que había llamado a conferenciar, le ha obligado a permanecer dos días en Madrid, hasta que pudo el nuevo ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, dedicarle una hora para informarse con detalles de la situación de esta capital y su provincia.

Hablando después del conflicto de los obreros tranviarios manifestó el señor Sol que el anuncio de huelga se ha hecho de una forma coactiva e impropia, ya que las bases vigentes tienen validez legal hasta el mes de Junio del año entrante.

Prosiguió diciendo que parecía natural que en estas circunstancias los obreros presentasen sus peticiones de mejoras, las cuales le consta que habían sido estudiadas con la mejor buena voluntad por parte de la Empresa; pero teniendo ésta el derecho indiscutible de sostener las actuales condiciones hasta Junio del año próximo, no se puede en razón y justicia aceptar la imposición de los obreros.

Añadió que la serie sucesiva de huelgas escalonadas y perfectamente preparadas demuestra que los organismos interesados no los guía fundamentalmente el interés del personal ni ellos tienen para nada en cuenta las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país, y bien percataadas las autoridades de estos manejos, declaró el gobernador que se le hará frente a todo lo que suponga injusticia, pudiendo asegurar de manera absoluta que dentro de la República se conseguirán todas las aspiraciones equitativas; pero no se tolerará por un momento más que prosperen ciertos mapejos que no tienen más objeto que dificultar la vida de este régimen.



El nuevo Gobierno de la República fotografiado después de la resolución de la crisis. (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Chinos y japoneses

Las fuerzas niponas llegan a Sin Min

Londres.—Comunican de Pekín al «Times» que, según telegramas recibidos en el Cuartel general chino de Mandchuria, ayer por la mañana llegaron cinco trenes con tropas japonesas de Infantería y Caballería a Sin Min, a 80 kilómetros de Mukden.

Una información oficial japonesa dice que la población nipona de San Han Kuan, a 416 kilómetros al Sur de Mukden, ha sido evacuada.

Reunión secreta del Comité de los Cinco

Ginebra.—A mediodía se ha reunido el Comité de los Cinco del Consejo de la Sociedad de las Naciones (Alemania, Francia, España, Inglaterra e Italia), en sesión secreta, bajo la presidencia del señor Briand.

El Japón no acepta la participación de los Estados Unidos en las deliberaciones

Ginebra.—Ha llegado la respuesta del Gobierno japonés a la propuesta del Consejo de la Sociedad de las Naciones de admitir a las sesiones secretas y públicas al representante de los Estados Unidos, con voto consultivo.

En la nota de contestación se explican las extensas razones que tiene el Gobierno japonés para no aceptar la participación de los Estados Unidos en las deliberaciones.

El acta de Sevilla considerada grave

Madrid 16.—En la Comisión de Actas, reunida ayer tarde, se estudió el expediente de algunas protestadas en las últimas elecciones.

Parece que entre todas las presentadas, la única que se considerará grave será la de Sevilla, en atención a las actas notariales que se consignaron en las elecciones de Castillanuco y la Algabe, en las que se dice hubo falta de ciertos requisitos legales.

Reparto de hojas en las que se protesta de la expulsión de los jesuitas

Valladolid 16.—Ayer, á última hora de la tarde, varias señoritas se dedicaron a repartir por las calles unas hojas en cuyo texto se defienden a los jesuitas y se pide que éstos no sean expulsados.

Algunos grupos, al conocer lo que decían las hojas, silbaron e increparon a las referidas señoritas.

Esto dió lugar á alborotos, teniendo que actuar la Guardia civil. Esta se vió obligada á disparar al aire para disolver á los alborotadores.

Como consecuencia de estos sucesos, resultaron 18 heridos, 17 de ellos leves y uno de gravedad.

Las cosas que pasan

Ha parecido el auto perdido anoche

La Guardia civil de servicio en La Pañoleta encontró esta madrugada en dicho lugar un auto abandonado.

Se comprobó que era el de la propiedad de don Arturo Damas, robado anoche en la calle O'Donnell.

Al coche le faltaban los cuatro neumáticos, la caja de herramientas, el reloj del tablero y un tubo del motor.

Desde luego, los autores conocen el oficio.

El parte dando cuenta del hallazgo se encuentra en el Juzgado de la Magdalena.

Robo en un escaparate

Cándido Villarrabís, industrial que vive en San Gil, 2, denuncia que en la madrugada anterior le rompieron el escaparate de su establecimiento, del que se llevaron prendas de niño y efectos por valor de 214 pesetas.

Fallecimiento de un leonés

En el Hospital ha fallecido Ramón Luna Sánchez, que fué arrollado por un tren en el paso á nivel de Los Rosales hace varios días.

Dos lesionados

Francisco Aldana Pintado, de cuarenta y ocho años, fué asistido en el Hospital de la fractura del fémur derecho.

—Precedente de Mairena del Alcor ingresó en el Hospital Miguel Lora Pérez, de setenta y ocho años, que al caerse de la cama se causó graves lesiones en la cabeza y en un ojo.

Accidente del trabajo

Trabajando en una obra de Los Remedios cayó encima una gran cantidad de tierra al obrero José Partida Avila, que vive en la calle Cordovana, 11.

En la casa de socorro de Triana fué asistido de una herida en la oreja y contusiones en la cabeza.

Después de asistido pasó al Hospital.

El gobernador hace un nuevo llamamiento á la sensatez de los ferroviarios andaluces

Al entrevistarse el gobernador, señor Sol Sánchez, con los informadores periodísticos, les hizo las siguientes e importantes manifestaciones en relación con la huelga de los ferroviarios andaluces:

—Considero un deber hacer un nuevo llamamiento á la sensatez de los ferroviarios andaluces.

Venticinco años de actuación social en la dirección de todas las organizaciones ferroviarias en pro de las legítimas aspiraciones de mis compañeros, en las que he compartido todas las amarguras de la lucha, me dan derecho, desde este puesto de grave responsabilidad, á decir á los obreros de Andalucía que en esta ocasión y en este delicado momento histórico son víctimas de un manejo de orden político contra a República.

Son tan razonables las aspiraciones de los ferroviarios, son tan justas, que la República les eleva á la categoría de cuestión nacional, y co-

Esta noche, dadas las doce, irá á la huelga el personal de la Compañía ferroviaria de Andalucía

Desde mañana, solamente circularán los trenes correos

Esta noche, una vez que haya marcado el reloj la hora 24, dará comienzo la anunciada huelga del personal de la Compañía de ferrocarriles andaluces, en vista de no haber rectificado la Dirección la respuesta negativa que dió á las peticiones que le fueron formuladas.

Para conocer de la huelga nos hemos puesto al habla con el representante de esta subsección, correspondiente á la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, afecta á la Confederación Nacional del Trabajo.

Y nos ha dicho que la huelga alcanza á todo el personal de factores, y al de material, tracción, vías y obras y mozos.

Sólo quedan al margen del conflicto los jefes.

El número total á que alcanza la huelga asciende á unos sesientos, que integran la subsección.

Esta comprende hasta Pedrera, por la línea de Málaga; hasta San Jerónimo, por la de Madrid, y hasta Morón, por el ramal que arranca de Utrera.

Agregó que á la hora ya señalada, todo el personal hará entrega á los jefes de todos los servicios, dejando el material en las debidas condiciones de seguridad.

El Comité de relaciones de esta organización ferroviaria ha publicado un extenso manifiesto, en el que se dan concretas instrucciones para el personal de aquellos trenes que á las doce de esta noche se encuentren en trayecto.

También las ha dado para la entrega de los servicios.

El personal va á la huelga muy animado, estimando justísimas sus peticiones de sueldo, por cuanto todavía, en estos momentos, de reindivisiones económicas, hay dependientes de la Compañía que están cobrando jornales irrisorios de tres y cuatro pesetas.

También estiman de justicia el logro del contrato de trabajo, que es otra de las peticiones formuladas á la Compañía.

En los andenes de la estación de San Bernardo y en las distintas dependencias de la estación aparecen numerosas inscripciones de excitación á la huelga, dirigidas algunas de ellas incluso á los jefes, y de censura para los posibles esquirols, aun cuando los huelguistas no creen que surjan.

mo es rigurosamente cierto, y lo saben los ferroviarios, que la Compañía de Andalucía no puede hacer frente á los aumentos que se piden, de ser el Estado quien lo resuelva, arbitrando los recursos precisos, no sólo para Andalucía, sino para el resto del personal ferroviario de toda España.

¿Y pueden pensar ni por un momento que declarando la huelga van á percibir los aumentos antes que sus compañeros del Norte, de Alicante, del Oeste, etc...?

Y siendo esto una realidad, y teniendo estado oficial este grave problema en el seno de la República, es preciso que mediten que sus aspiraciones quedarán satisfechas con absoluta seguridad, pero ni un día antes ni después que el resto del personal español, con huelga ó sin ella, y en el momento que se lancen a una huelga, que labrar la desgracia de muchos padres de familia, víctimas de gentes que, ajenas al ferrocarril, ejercen coacciones e intentan actos de sabotaje, y es oportuno y conveniente hacer saber á los obreros de Andalucía que los ferroviarios de Andalucía que la ley para ejercitar sus derechos, y en este caso la ley es la República, y el mas leve atentado será castigado con el máximo rigor.

Puedo decir, debidamente autorizado, que España hará un gran esfuerzo para atender á la sufrida clase ferroviaria; pero la República impedirá, cueste lo que cueste, que sus enemigos utilicen medios violentos para combatirla. Tengo la esperanza de verme atendido.

Madrid 16.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que á partir del primero de Noviembre próximo se lleve á efecto la orden relativa á instrucción prescrita por la disposición de 8 de Julio último.

También publica una circular, en la que dice que próxima la incorporación á filas de los reclutas del primer llamamiento de 1931, se recomienda á los mandos y jefes de Cuerpo la extraordinaria importancia que reviste la instrucción de los reclutas ya que, á no dudar, es la base de sus condiciones y disciplina para los combates. Les apercibe para que presten la debida atención, conviniendo hacerles presente tengan ésta en los sistemas y métodos de enseñanza y distribución del tiempo, sobre todo en la preparación del reglamento técnico de tiro y plan general.

Disposiciones de Guerra

Madrid 16.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que á partir del primero de Noviembre próximo se lleve á efecto la orden relativa á instrucción prescrita por la disposición de 8 de Julio último.

También publica una circular, en la que dice que próxima la incorporación á filas de los reclutas del primer llamamiento de 1931, se recomienda á los mandos y jefes de Cuerpo la extraordinaria importancia que reviste la instrucción de los reclutas ya que, á no dudar, es la base de sus condiciones y disciplina para los combates. Les apercibe para que presten la debida atención, conviniendo hacerles presente tengan ésta en los sistemas y métodos de enseñanza y distribución del tiempo, sobre todo en la preparación del reglamento técnico de tiro y plan general.



D. ENRIQUE RAMOS
Nuevo subsecretario de la Presidencia del Consejo (Foto. Díaz Casariego.)

Amistad de Leonardo con Mona Lisa

Las pacientes investigaciones de eruditos, críticos y de algunos artistas ingleses han despejado algún tanto de fantasmas legendarios la vida y el labor de Leonardo de Vinci, y, en caso raro en la historia, la figura del gran artista aparece más grande á la luz de la verdad. El retrato de Mona Lisa ha sido una de las producciones del maestro que más han contribuido á que los esfuerzos de la investigación obtuviesen un resultado satisfactorio; y por ser esta obra prodigiosa modelo del género, es por lo que, aun no sabiendo la fecha de la adquisición que de ella hizo Francisco I, no se vacila en recordarla oficialmente.

Conoció Leonardo de Vinci á Mona Lisa cuando, ya entrado en años, amarguras de todo género encanecieron los cabellos al excelso artista. Bien amado de Ludovico el Moro, de quien hiciera una estatua euestrre, de cuya belleza sólo ha llegado hasta nosotros la noticia por los elogios de sus coetáneos; acogido en la corte de aquel príncipe, que de modo rápido vió perdidos sus estados y su libertad, con todos los halagos y todo el respeto que su vasto saber y su no superada inspiración de artista merecían, cuando las huestes del rey de Francia ocuparon el Milanesado, De Vinci, fugitivo, errante, decide marchar á Florencia, que á pesar de la gloria del suo cielo, pareció siempre lugar de destierro.

La fama de Leonardo, extendida por toda Europa, era en la ciudad de los Médicis sobrada conocida para que la presencia del pintor de la sin igual «Cena», del canalizador del Arno, del físico eminente, del ingeniero más grande que contaba la Italia de aquel siglo, no fuese acogida con entusiasmo. Desde el principio hasta el último ciudadano, abrieron las puertas de sus moradas, y uno de esos ciudadanos entusiastas fué el marido de Mona Lisa, Francesco el Giocondo.

La voz pública forjó anécdotas que, engarzadas al trazo por el arte y la fantasía de literatos y poetas, convirtieron en leyenda, una de tantas de que fué héroe el pintor. ¡Ay!, no estaba, no, Leonardo de Vinci, al tiempo de comenzar el retrato de la «Gioconda», en tono de alegría; el mal que años más tarde habría de llevarle á morir en los brazos de Francisco de Francia minaba ya el cuerpo, y cristalizaba en su espíritu aquellas dotes asombrosas de artista que admiramos en sus figuras, aquel profundo conocimiento de los afectos y de las pasiones que de modo tan asombroso supo fijar por medio de la línea y del color, convirtiéndole en espiritual «scordote de la belleza».

Más la tardanza de Leonardo en dar por terminado el retrato de la bella Florentina; la recta de «galanteo» que el vulgo le adjudicaba en tiempos de su juventud; la asiduidad en el empleo de retratar á la «Gioconda», asiduidad de más de cuatro años; el cariño que Mona Lisa cobrara al famoso artista, fueron base para que se forjaran en la mente de los escritores las historias que, si hemos de recordar las costumbres de entonces, en aquella república florentina, especialmente, no que nada celebrábase en ellos una alianza de la hermosura con el arte. No, no hubo tal; y si en efecto en-

contró Leonardo de Vinci, como consuelo de sus males y tristezas, un garbado femenino, en la hermosísima cabeza de Mona Lisa puede verse hoy cuán distinto de como lo entendería el vulgo era aquel carácter. Como dice un crítico francés, casi puede afirmarse que aquel sentimiento, aquel insondable problema de sentimiento que se revela en la cabeza de la «Gioconda» pertenecía más al artista que al modelo.

Cuantos críticos, cuantos artistas, cuantos aficionados han tratado de analizar el carácter de la famosísima belleza que Vinci inmortalizó con su pincel, no han hecho más, al exponer sus observaciones, que mostrarnos sus temperamentos al darnos cuenta de la emoción estética que experimentaron contemplando el prodigioso retrato de Mona Lisa. Ninguno acertó con el del modelo, y si alguno se acerca á la verdad, por seguro tenemos que es aquel del cual transcribimos más arriba las palabras acotadas.

«Es esa pintura—dice Vasari—más divina que humana, y vive sin embargo cual si fuera la propia realidad, la naturaleza misma». «Esta tela—escribe Michelot—me atrae, me llama, me desvanece, me absorbe, y á pesar mio voy hacia ella como el paparrulo atraído por la serpiente». «¿De qué planeta—pregunta á su vez Gautier—ha caído, en medio de un paisaje azul, este ser extraño, con su mirada que promete voluptuosidades desconocidas, y con su expresión divinamente irónica?» «Pocas figuras—alirma Aurora Dudevant—tan conocidas como esta de Mona Lisa, y ¡cosa extraña!, pocas fisonomías han sido menos comprendidas, menos adivinadas».

Esta mañana se observó cierto estado de agitación entre los estudiantes católicos de la Universidad

Desde primeras horas de la mañana comenzó á notarse en la Universidad cierto ambiente de agitación, entre los estudiantes que á diario concurren á dicho Centro.

Los elementos pertenecientes á la F. E. C., formando algunos grupos, comentaban acaloradamente la actitud de sus compañeros de Barcelona y otras capitales, con motivo de las últimas disposiciones acordadas en el Parlamento.

Dentro de la Universidad se repartieron numerosas hojas, incitando á los estudiantes á defender virilmente la libertad de enseñanza. También se han colocado en sitios visibles algunos letreros en el mismo sentido. Por ciertos elementos, parece ser, que se está trabajando activamente para engrosar el número de afiliados á la Federación católica.

Esta mañana, algunos de los más destacados elementos, dieron gritos, que no fueron contestados, evitándose así posibles incidencias.

Los ánimos están excitados.

Este mañana se observó cierto estado de agitación entre los estudiantes católicos de la Universidad.

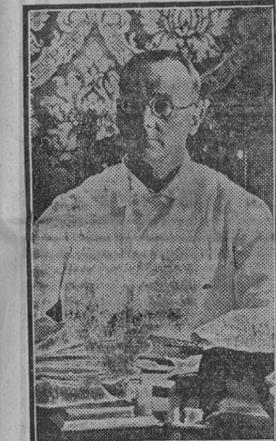
Desde primeras horas de la mañana comenzó á notarse en la Universidad cierto ambiente de agitación, entre los estudiantes que á diario concurren á dicho Centro.

Los elementos pertenecientes á la F. E. C., formando algunos grupos, comentaban acaloradamente la actitud de sus compañeros de Barcelona y otras capitales, con motivo de las últimas disposiciones acordadas en el Parlamento.

Dentro de la Universidad se repartieron numerosas hojas, incitando á los estudiantes á defender virilmente la libertad de enseñanza. También se han colocado en sitios visibles algunos letreros en el mismo sentido. Por ciertos elementos, parece ser, que se está trabajando activamente para engrosar el número de afiliados á la Federación católica.

Esta mañana, algunos de los más destacados elementos, dieron gritos, que no fueron contestados, evitándose así posibles incidencias.

Los ánimos están excitados.



D. JOSE GIRALD
Nuevo ministro de Marina (Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

Sobre las cofradías sevillanas

El alcalde, señor Bandera, ampliando la nota que sobre la permisión de las cofradías ha aceptado la Cámara Constituyente, estima este hecho como un triunfo de Sevilla por las circunstancias del momento el que el Congreso haya aceptado la enmienda de los diputados sevillanos al artículo 25, esperando que el buen sentido de todos los sevillanos sabrá imponerse para que pueda tener efectividad el acuerdo de las Constituyentes.

Los próximos presupuestos.—Una moción de la Alcaldía de radicales alcanes.

En el Cabildo de mañana se presentará el dictamen de los presupuestos.

puestos municipales para darles estado capitular y que puedan discutirse con las enmiendas que se presenten en el término de quince días.

El señor Bandera presentará moción referente á la organización de los servicios municipales y las modificaciones que proceda formular en las plantillas de los funcionarios:

«Al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

Excelentísimo señor:

La necesidad de formular unos presupuestos municipales que atiendan á una justa y legítima solución de los servicios, que en la actualidad y como secuela de la Dictadura se prestan con una prodigalidad y desorden francamente ruinoso para el erario municipal, obliga á la Alcaldía á someter á la consideración de V. E. la necesidad de como cuestión previa á resolver antes de que se discutan los presupuestos que han de regir durante el año de 1932, se resuelvan las cuestiones siguientes:

- 1.ª Revisión de los servicios municipales instaurados durante el período dictatorial.
- 2.ª Revisión de los nombramientos del personal efectuados durante el mismo período de tiempo.
- 3.ª Ordenación de los servicios con arreglo á las verdaderas y legítimas exigencias de la municipalidad.
- 4.ª Modificación de las plantillas del personal con arreglo á las exigencias de los servicios municipales y sustitución del personal que haya sido nombrado de un modo arbitrario y caprichoso.
- 5.ª Suspensión inmediata de todos los reglamentos que se opongan á los preceptos de la ley municipal y formación de otros que estén de acuerdo con la práctica de los servicios que se presten.
- 6.ª En tanto se proceda á la debida ordenación de los servicios y formación de las plantillas del personal, estese en cuanto sea posible en favor de su flexibilidad y en lo demás á los acuerdos que se vayan adoptando por V. E.
- 7.ª Dese carácter de extraordinaria urgencia á la resolución de las cuestiones enunciadas.

Sala Capitular 15 Octubre de 1931.»

Las dos «Virgenes» de Nuremberg

Célebre en todo el mundo es la cámara de los tormentos de Nuremberg, una de las principales atracciones que ofrece el viejo castillo amurallado, emblema de la ciudad. Entre los instrumentos de tortura expuesto en la cámara—hay de ellos una variedad inconcebible para un hombre normal—el que más atrae la curiosidad, sin duda alguna, es la llamada «virgen de hierro», figura de muchacha hueca por dentro y revestida de clavos puntiagudos en su interior, utilizada para castigar con una muerte terriblemente cruel—la parte delantera de la «virgen» son dos puertas que se abrían y volvían á cerrarse una vez colocada la víctima en el interior—la comisión de determinados delitos.

La curiosa colección del castillo de Nuremberg acaba de enriquecerse con otra «virgen» análoga recientemente descubierta en el palacio de Feistritz, en el Tirol. Según el profesor Schultz, director de las Colecciones Artísticas de la ciudad, ambas «virgenes» fueron construidas en

Nuevo diputado radical

Madrid 16.—El señor Alcalá Zamora ha recibido una carta del diputado por Córdoba don Antonio Jaén, en la cual, afectuosamente, le manifiesta que aprovechando la libertad en que ha dejado el señor Alcalá á los diputados de su grupo, se separa desde la fecha del grupo progresista.

El señor Jaén ha ingresado en el partido radical de Lerroux.

Evoluciones de la edad

Cuando un individuo comienza á envejecer, va desapareciendo el tejido muscular y el tejido fibroso va sustituyéndolo. El tejido fibroso tiene que hacer un trabajo importante; conserva en su lugar toda célula, músculo ó vena; engruesa las paredes de los vasos sanguíneos de modo que pierden su elasticidad y la facultad de contraerse. El conducto por cual corre la sangre se hace más pequeño. Cuando el corazón se contrae y envía la corriente de sangre, las arterias no hacen ya fuerza de modo que se contraigan con vigor; al contrario, permanecen rígidas, pierden su energía y capacidad para resistir á la presión. En el último término, las arterias pequeñas se secan hasta el punto de que la sangre no puede atravesar por ellas. Esta desecación de las arterias da por resultado el que se encojan todos los órganos del cuerpo; los pulmones se contraen, el corazón disminuye de volumen, los riñones se arrugan; la piel sufre una especie de alteración fibrosa y pierde su frescura; el tejido fibroso se hace gredoso ó calcáreo.

Un ejercicio bien dirigido puede, sin embargo, modificar mucho y retardar todos estos cambios. Porque el contrarrestar mejor que ningún otro agente la tendencia de la piel, hígado, riñones y otros órganos á disminuir su actividad y quedarse inactivos. Da al corazón mayor actividad y hace que arroje con fuerza la sangre llenando las arterias, dilatándolas en toda su capacidad y haciendo así antagonismo al proceso de contracción.

Más como el corazón de un hombre anciano es débil, cuando éste se pone á hacer un ejercicio muy violento, aquel órgano no puede enviar bastante sangre á los músculos, y de allí resulta una pronta fatiga. Los pulmones y los riñones, no pudiendo trabajar con tanto vigor como en una vida más temprana, no tienen la fuerza necesaria para eliminar los productos ordinarios de la desasimilación al tiempo que se forman en la organización, de donde resulta que siempre existe un exceso de veneno de los tejidos en el cuerpo del anciano.

Por esta razón el ejercicio en los ancianos debe ser de carácter moderado. Deben evitarse toda tensión excesiva y toda violencia y hacerse

ejercicios que no traigan palpitaciones ó grande aceleración de la función respiratoria.

No debe esperarse que los músculos de una persona de edad avanzada crezcan con el ejercicio. Todo lo que se puede esperar es ponerlos en mejor estado y conservar hasta cierto punto su flexibilidad y su fuerza. Tampoco la capacidad del pecho puede aumentarse mucho. Pero por una gran cantidad de ejercicio moderado puede el hombre anciano aumentar mucho la flexibilidad de las coyunturas que se han puesto rígidas. Si no se ha tenido cuidado con las coyunturas, todas sus superficies articulares han disminuido, y en tal caso no se puede hacer mucho ejercicio inteligente. Por un constante é inteligente trabajo se puede dar un poco de flexibilidad, y es muy importante conservar ésta tanto como sea posible, especialmente en lo que toca á la espina dorsal, porque todo aumento de la flexibilidad de la columna vertebral da vigor y fuerza á los músculos.

Las cosas que pasan

Mordido por un asno

Manuel Piñero Ramos, de cuarenta años, que habita en la Avenida de Capuchinos, fué asido en el Hospital de una herida grave en el muslo izquierdo, que se la causó un asno de un mordisco.

Las caídas

Andrés Gil Mateos, de nueve años, vecino de Manzanilla, dió una caída, fracturándose el codo izquierdo. Antonio Hermosillo, de sesenta y dos años, que vive en la plaza de Calderón, 7, se fracturó el brazo derecho al dar una caída.

Accidente del trabajo

Joaquín Alfaro Arteaga, de veintidós años, vecino de la Ciudad Jardín, fué asido en la casa de socorro del Prado de quemaduras en la mano izquierda, que se las causó trabajando en la Casa Torre.

La bicicleta de hoy

Se la birlaron á Francisco Romero Barbecho, de diecisiete años, que la dejó un momento en la calle Sagasta.

Una mujer lesionada

María González Cuesta, domiciliada en Socorro, 9, se lesionó en su casa, siendo asida en la Alhóndiga de una herida de seis centímetros en la frente, de pronóstico reservado.

Un niño gravísimo

Juan Antonio Guillén, de doce años, que vive en Pedrera, ingresó en el Hospital con una herida en la cabeza. Esta mañana los doctores Bernádez y Díaz Tenorio le practicaron la trepanación, quedando el chico en estado muy grave.

Una denuncia

Francisco Carrillo Prieto, denunció en el Juzgado de San Román que hace tiempo adquirió un automóvil para dedicarlo al servicio público, y ahora se le embarga un señor por débitos que Francisco no ha contraído.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha marchado á Madrid para asuntos profesionales el procurador de este Ilustre Colegio y querido amigo don Rafael Pachón Franco.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31 PRECIOS SIN COMPETENCIA

En el Negociado de gobierno del Ayuntamiento se encuentra á disposición de quien con las debidas garantías acredite pertenecerle determinada cantidad en billetes del Banco de España, encontrada en la vía pública.

ALMACENES CIUDAD DE SEVILLA

Continúa la Exposición de su magnífica colección de modelos de Vestidos, Abrigos y Sombreros de señora, y de Tejidos y Novedades, para la temporada de Invierno.

Regresó de Madrid el ilustre abogado y querido amigo nuestro don Manuel Blasco Garzón.

El próximo domingo 25 tendrá lugar en la Rincónada la inauguración de la Nueva Casa-Ayuntamiento, cuyo acto revestirá solemnidad.

PLATA MENESES VENDE SUS FAMOSOS CUBIERTOS A OCHO PESETAS. SIERPES NUMERO 8.

Ha dejado de existir el que fué antiguo banderillero Ritoré, que actualmente era mozo de espaldas del matador de toros Pepito Bienvenida. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

La Sociedad Sevillana de Dermatología celebrará sesión el miércoles 21 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, con el siguiente orden del día: «Presentación de casos clínicos».

Bastante mejorado de la cornada que le infirió un toro en San Martín de Valdeiglesias, ha abandonado la clínica el excelente banderillero Antonio García (Bombita IV).

El día 17, en la parroquia de San Bernardo, ante el altar de Nuestro Padre de la Salud y Nuestra Señora del Refugio, se celebró la boda de la señorita María Muñoz Maestas, hija de don Severina Muñoz Ortega, de don Juan Muñoz Maestas, y de don Juan Ortega Bayo, industrial de Santa Olaya del Cala, hijo de don Rosarío Cayo Usaviaga, viuda de Ortega.

EL DIA POLITICO

POR LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 20.—El Presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo al mediodía unos momentos en la Presidencia, no recibiendo allí á los periodistas. Desde allí se trasladó al Ministerio de la Guerra.

Allí recibió el señor Azaña la visita del Embajador de Portugal y la del de Chile.

Luego fué visitado por el jefe de la izquierda catalana señor Campans y por el gobernador civil de Jaén.

Después recibió á los periodistas, á los que manifestó que había redactado un decreto bastante extenso, pues consta de doce ó catorce artículos, por el que se cambia de procedimientos para la provisión de destinos militares en África, que son los mismos que rigen para los de la Península.

Fija en cinco años consecutivos la permanencia en África, á contar de la vigencia de este decreto.

EN FOMENTO

Interesantes manifestaciones del ministro sobre la huelga ferroviaria.— El conflicto tiende á solucionarse.

El ministro dió á los periodistas las noticias de la huelga son excelentes.

Agregó que en Almería entraron esta mañana al trabajo todos los factores, y esta tarde se habrán reintegrado todos los ferroviarios del Sindicato Nacional y de la C. N. T., según me ha manifestado el gobernador, en vista de las declaraciones del Gobierno acerca del problema ferroviario.

En Granada—siguió diciendo el ministro—el servicio es normal y en la línea del Sur se admiten facturaciones, habiéndose retirado desde Guadix á Hivas la protección de la línea.

Es fácil que hoy vuelvan al trabajo los elementos de la C. N. T. En Córdoba hay también tranquilidad, circulando los correos. Hoy también circula el expreso desde Puente Genil á Córdoba y se trata de organizar unos trenes más para hoy.

En Sevilla—agregó el señor Albornoz—circulan, además de los correos, los mixtos y los cortos. Los huelguistas vuelven al trabajo y ha causado muy buena impresión la nota dada anoche por el Gobierno á la terminación del Consejo.

En Cádiz circulan los correos y el tren de Algeciras. En la estación de Puerto Real ha entrado todo el personal menos los mozos.

En Málaga ha sido encarcelado el Comité de huelga. Todavía quedan dos organismos: uno el Comité de relaciones y otro la directiva de la Subsección de Málaga, de donde emanan las órdenes, que es la que mantiene la huelga.

En Cádiz circulan los correos y el tren de Algeciras. En la estación de Puerto Real ha entrado todo el personal menos los mozos.

En Málaga ha sido encarcelado el Comité de huelga. Todavía quedan dos organismos: uno el Comité de relaciones y otro la directiva de la Subsección de Málaga, de donde emanan las órdenes, que es la que mantiene la huelga.

Vivamente deseamos la mejoría del enfermo.

Enfermos de los ojos, Dr. Morón.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que sufría el abogado de este Ilustre Colegio y querido amigo nuestro don Ciriaco Morales Caravantes.

Fueron apadrinados por don Antonio Santana y su distinguida señora. Firmaron como testigos en dicho acto, los industriales don Gumersindo Muñoz Ortega y don Antonio Conde Parrales.

La novia, guapísima, vestía magnífico traje de satén negro sin adornos, prendiendo ramos de azahar y velo de tul y encajes.

Los novios, después de la ceremonia, acompañados de los invitados, pasaron á la casa de los padres de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos desposados, que recibieron muchas felicitaciones, marcharon de viaje á Córdoba y Madrid, y de regreso, á Santa Olaya del Cala, donde fijarán su residencia.

El presidente de la Asociación de ciegos «La Hispalense», comunicó á nuestro director el nombramiento de socio de honor de la referida entidad, acordado en Junta general.

Nuestro director y la Redacción de EL LIBERAL agudaron conjuntamente esta distinción enaltecedora, ofreciendo á «La Hispalense» su cooperación personal y profesional á los benéficos fines que la inspiran.

El presidente de la Asociación de ciegos «La Hispalense», comunicó á nuestro director el nombramiento de socio de honor de la referida entidad, acordado en Junta general.

Nuestro director y la Redacción de EL LIBERAL agudaron conjuntamente esta distinción enaltecedora, ofreciendo á «La Hispalense» su cooperación personal y profesional á los benéficos fines que la inspiran.

El presidente de la Asociación de ciegos «La Hispalense», comunicó á nuestro director el nombramiento de socio de honor de la referida entidad, acordado en Junta general.

Nuestro director y la Redacción de EL LIBERAL agudaron conjuntamente esta distinción enaltecedora, ofreciendo á «La Hispalense» su cooperación personal y profesional á los benéficos fines que la inspiran.

ESTE NUMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

Han sido clausurados cinco centros sindicalistas sin incidentes. Continúan circulando los correos y valiéndose la división entre los elementos de la C. N. T.

El ministro terminó diciendo que, probablemente mañana, se reunirá la ponencia que redactará el texto de las mejoras que se conceden á los ferroviarios de toda España.

Como se sabe, la ponencia la forman los señores Albornoz, De los Ríos y Azaña.

EN EL DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Lerroux, recibió la visita del Nuncio.

Luego recibió á una Comisión del Tribunal de la Rota.

EN TRABAJO

El ministro sigue algo indispuerto.— El proyecto de ley de intervención obrera en las industrias.

El señor Largo Caballero continúa hoy algo indispuerto, y dijo que se proponía leer esta tarde en la Cámara el proyecto de

Madrid, Provincias y Extranjero

SE HA DISPUESTO LA EXTINCION DE LOS OBREROS FILIADOS DE ARTILLERIA E INGENIEROS

Madrid 20.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo, en vista de las dificultades que existen para el sostenimiento de los obreros filiales de Artillería e Ingenieros de las diferentes fábricas del Estado, quedarán á extinguir, conservando todos los existentes sus actuales derechos; pero prohibiendo el ingreso de nuevo personal á partir de la fecha de esta disposición.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 20.—La «Gaceta» publica una disposición, en la que se dice que una vez firmes las sanciones de los jurados mixtos hubiesen impuesto por infracciones, si los infractores se negasen al pago de aquellas en el plazo de ocho días, los jurados mixtos dirigirán oficio á los jueces de primera instancia del distrito correspondiente, para que por éste se proceda contra los infractores por vía de apremio en el término de cinco días, de no haber hecho efectiva la multa.

Disponiendo que el recargo que deberá cobrarse por las Aduanas en la liquidación de los derechos arancelarios, correspondientes á las mercancías importadas y exportadas, cuyo pago no se verificó en oro, será de 117'77 enteros por 100 durante la tercera decena del mes actual.

Disponiendo que los alumnos del bachillerato de cualquiera de las dos secciones que se dispongan á ingresar en la Facultad de Derecho para cursar el preparatorio, con arreglo al plan provisional, les servirá las asignaturas de la Facultad de Letras aprobadas al arreglo al plan de 1928, pudiendo simultáneamente verificar las matrículas de las asignaturas de cualquiera de los cursos de la Facultad de Derecho.

INAUGURACION DE UNA SALA EN HONOR DE JULIO ROMERO DE TORRES.—LA HUELGA DE FERROVIARIOS

Córdoba 20.—El gobernador ha invitado para asistir á la inauguración de la sala de Julio Romero de Torres, que se verificará en la presente semana en el Museo provincial de Bellas Artes, al ministro de Instrucción pública.

El señor Ovejero dará una conferencia acerca de la obra pictórica del fallecido.

También han sido invitados los señores Alcalá Zamora y Lerroux.

El gobernador ha manifestado que hay tranquilidad absoluta, no habiéndose registrado ningún incidente con motivo de la huelga de ferroviarios.

No se ha podido formar el tren rápido que se proyectó durante la madrugada última, partiendo de Puente Genil.

HA TERMINADO LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS DE LA CARRACA

Puerto Real 20.—El jefe de la estación se ha reintegrado al trabajo.

También lo ha hecho parte del personal ferroviario que estaba en huelga.

También ha quedado solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros de la Factoría de San Carlos y del Arsenal de la Carraca. Estos últimos, convencidos de que no podían ganar la huelga, acordaron reintegrarse á los talleres, como así lo hicieron.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

ley de intervención obrera en las industrias.

Dió cuenta de la resolución de algunas huelgas agrarias en las provincias del norte.

La sesión de Cortes

Madrid 20.—A las cuatro y media hay gran desanimación en la Cámara.

Apenas si hay diputados en ella. A esa hora llega el ministro de la Gobernación, que manifestó á los periodistas que la tranquilidad era absoluta.

Les dijo que había firmado un orden concediendo el reintegro en el Cuerpo al inspector de Policía de segunda clase señor Maqueda, que fué separado por la dictadura.

A las cinco menos cuarto comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

Los escaños están desanimados; pero en cambio, las tribunas se encuentran llenas.

Se leen algunos dictámenes. (Continúa la sesión.)

Un artículo del «Observador Romano» sobre la dimisión del cardenal Segura

Ciudad Vaticana 23.—El «Observador Romano» publica la carta dirigida por S. S. al cardenal Segura, con motivo de su renuncia á la Sede primada de Toledo.

En uno de sus párrafos dice dicha carta: «Hemos quedado muy reconocidos al celo de vuestra Eminencia, que pone de manifiesto su celo por el cuidado de las almas y su deseo de contribuir al mayor bien y evitar males mayores, como asimismo al hecho renunciando á la Sede cardenalicia, prefiriendo sacrificarse hasta tanto que la situación se haya aclarado.»

Un telegrama al ministro de Fomento

El concejal señor Castro Rosa ha cursado el siguiente telegrama al ministro de Fomento: «Madrid.—Albornoz, ministro Fomento.—Aclarar nota Gobierno huelga ferroviarios Andaluces, cumpliendo deber informar nombre verdad, justicia, pero absoluto Subsección Sevilla. He inquebrantable, entusiasmo indecible todas las líneas. No existir provocación conducta personal servirá ejemplo organización. Persistir Gobierno, Prensa equívocos informes, perjuicios mismo, agravará situación, hoy pacífica, considerablemente. Conjurados morir hambre (ya acostumbrados) desistir empresa justísima causa.—José Castro Rosa.»

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 20 de Octubre. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á las siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional: Persiste la situación atmosférica de ayer. Existe una zona de buen tiempo en América del Norte, entre Florida y los Grandes Lagos, y rodeándola muchos centros borrascosos; el más importante de ellos se encuentra en el Atlántico, al Oeste de las Azores.

También existe sobre el Báltico una borrasca, y en Islandia un centro de presiones altas, que se prolonga hasta la Península Ibérica.

El tiempo es muy malo por el Norte de Europa y en la parte Oriental del Mar del Norte. En Francia y en el centro de Europa son frecuentes las nieblas. En España el tiempo se mantiene generalmente bueno.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 32 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados, en Palencia, Soria, Valladolid, Salamanca y Victoria. En Santa Cruz de Tenerife la máxima ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 21 grados, y la mínima de hoy ha sido de nueve grados.

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 21: Cantabria y Galicia, tiempo de algunas nieblas. Centro de España, buen tiempo, y Sur de España, tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y cielo nuboso. Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el liberal español.

LA CAMPANA

En su domicilio social, cito en calle Fernán Galán número 17, de esta población, tuvo lugar la Junta general extraordinaria para la elección de la Junta directiva del Comité ejecutivo del partido republicano radical-socialista, siendo elegidos por inmensa mayoría los señores siguientes:

Presidente, don Juan Torcolero Atoche. Vicepresidente, don Emilio Carmo Sánchez. Secretario, don Enrique Alvarez Benavides. Tesorero, don Sebastián Acosta Vela. Vocales: Don Eugenio Fernández López, don Antonio Fernández González y don Román Vargas Oviedo.

La nueva Junta directiva, que viene precedida del mayor entusiasmo, ha causado en esta población grata impresión, por ser todos sus componentes personas de orden y de moralidad reconocida, habiendo ingresado en dicho círculo numerosísimos socios y personas de relieve social, que hasta aquí han estado retraídas de su ingreso.—Durán.

La Campaña 19 de Octubre de 1931.

El Estatuto de Cataluña

Declaraciones hechas acerca del asunto por los señores Alcalá Zamora, Azaña y Giralt

Barcelona 20.—El semanario «La Rambla» publica unas declaraciones que acerca del Estatuto de Cataluña han hecho los señores Alcalá Zamora, Azaña y Giralt.

El primero de los citados señores dice que la crisis influirá poco en la suerte del Estatuto y en cuanto á su actitud futura acerca de él, manifiesta que desde la oposición seguirá en esta cuestión, como en todas, su camino.

El actual Presidente del Gobierno dice que la crisis, el cambio de Gobierno, no influirá poco ni mucho en la vida parlamentaria ni en la suerte del Estatuto y que ayudará con todas sus fuerzas á su aprobación, facilitando la labor de la minoría catalana, siempre, naturalmente, que el texto del Estatuto no vaya contra aquellos puntos inalienables de la soberanía del Estado.

Mi criterio acerca del problema catalán es suficientemente conocido, en Cataluña principalmente, donde lo expuse claramente en una fiesta de gran memoria celebrada en Barcelona.

El ministro de Marina, señor Giralt, ha manifestado que esta crisis influirá en mucho en la suerte del Estatuto de Cataluña en un sentido francamente favorable, por el criterio, por los sentimientos catalanista del señor Azaña y por su clara visión de la realidad política.

Terminó diciendo que todo iba bien.

Un vendedor de frutas atracado en plena carretera

Comunica la Guardia civil del puesto de Alcalá del Río que en la carretera de Guillena á Burullios, término de Alcalá del Río, había sido atracado el vendedor de frutas Félix González Romero, de sesenta y seis años.

Parece que la víctima de este suceso iba por la expresada carretera, montado en una caballería, cuando le salieron al encuentro Martín García Pérez, de treinta y nueve años, y su amante, Carmen Cortés Riano, de veinticuatro, y el primero, empujando una navaja de regulares dimensiones, que unos momentos antes le había arrebatado al vendedor, amarró á éste, haciéndole que le entregase cuanto dinero y efectos llevaba encima, consistente en diez pesetas, un reloj, un cuartito kilo de jamón y la susodicha navaja.

Poco después de conocido el suceso fueron detenidos Martín García y su amante, quienes se confesaron autores del hecho, ingresando en la Cárcel á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 20 de Octubre. Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á las siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional: Persiste la situación atmosférica de ayer. Existe una zona de buen tiempo en América del Norte, entre Florida y los Grandes Lagos, y rodeándola muchos centros borrascosos; el más importante de ellos se encuentra en el Atlántico, al Oeste de las Azores.

También existe sobre el Báltico una borrasca, y en Islandia un centro de presiones altas, que se prolonga hasta la Península Ibérica.

El tiempo es muy malo por el Norte de Europa y en la parte Oriental del Mar del Norte. En Francia y en el centro de Europa son frecuentes las nieblas. En España el tiempo se mantiene generalmente bueno.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 32 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de cuatro grados, en Palencia, Soria, Valladolid, Salamanca y Victoria. En Santa Cruz de Tenerife la máxima ayer fué de 26 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 21 grados, y la mínima de hoy ha sido de nueve grados.

Las temperaturas de la región son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 21: Cantabria y Galicia, tiempo de algunas nieblas. Centro de España, buen tiempo, y Sur de España, tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y cielo nuboso. Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el liberal español.

UNION GREMIAL AL GREMIO DE BEIDAS

Por la presente se cita á todos los industriales pertenecientes al gremio de bebidas á la reunión que se celebrará el día 22 del actual, á las nueve de la noche, en el local de esta Sociedad, calle Albareda, 16, principal, al objeto de tratar de asuntos de gran interés para los mismos. — La Unión Gremial.

Información de Barcelona

Anoche circularon rumores sobre posibles acontecimientos

Barcelona 20.—Durante la noche y madrugada última circularon por la capital fantásticos rumores.

Se decía que se proyectaba un golpe por significados elementos de la derecha.

También se afirmaba que por el gobernador se habían adoptado medidas de precaución y que la Guardia civil patrullaba por los alrededores de la ciudad.

Las autoridades lo negaban, asegurando que no habían adoptado ninguna precaución extraordinaria y que en las calles sólo prestaban servicios de vigilancia las mismas fuerzas que de costumbre.

Únicamente en las puertas de los centros católicos se había intensificado algo más la vigilancia, con objeto de evitar ocurriese incidentes como los habidos en la Universidad al conocerse la aprobación del artículo 24 de la Constitución.

En efecto, no ocurrió ningún suceso desagradable que confirmase los rumores, sino que, por el contrario, dijo el gobernador civil que el conflicto del puerto había entrado en cauces de solución.

El gobernador manifestó que el puerto se trabaja casi normalmente, siendo muchos los obreros que no pertenecen á la Confederación Nacional del Trabajo.

Dijo que se había efectuado en el día de hoy la descarga de diez y seis buques, habiendo tomado parte en ella 600 obreros, que no han sido hostilizados por los pequeños grupos que había estacionados en los alrededores.

—Ha llegado á Tarragona el yate «Olimpiada de los Angeles», que salió de Finlandia el día 1 de Enero del corriente año. El viaje es de turismo y viene tripulado por dos hombres.

Política sevillana

Habiendo aparecido una nota en EL LIBERAL de Sevilla firmada por los señores Escobar y Comas, en la que manifiestan que el Centro republicano radical socialista del octavo distrito (Relatar, 21) ha dejado de tener filiación política, hemos de poner en conocimiento de todos los afiliados al mismo que dicha nota es de todo punto inexacta, pues dichos señores carecen de autoridad para tomar de por sí una determinación del carácter de la presente, ya que en dicho distrito representan una exigua minoría.

Asimismo hacemos constar que este distrito sigue afecto á la disciplina del Comité Provincial del Partido.—El presidente, M. Sánchez Suárez, el secretario, Enrique López.

La Guardia civil dispara contra un automóvil

UN VIAJERO HERIDO

En el Hospital ha ingresado el vecino de Olivares José Bernal Pallares, de cincuenta y seis años, que sufre una herida de bala de máuser en el brazo derecho, con grandes destrozos musculares.

Habría necesidad de practicarle una delicada operación.

El herido dice que marchó á Manzanilla con otros individuos, á realizar un trato de ganado.

Hecha la operación, emprendieron el regreso.

A la salida del pueblo se puso el auto á buena marcha, y la Guardia civil, que no vieron los del auto, les dió el alto.

Como no escucharán á los guardias ni los viajeros ni el chofer, siguió el auto, hasta que el José Bernal se sintió herido.

Entonces paró el auto, llegó la Guardia civil y quedó convencida de que los viajeros eran unos pacíficos vecinos que no tenían que temer nada de nadie.

Comisaría Algodonera del Estado

Aviso á los cultivadores

Se pone en conocimiento de los cultivadores que hayan hecho entregas de algodones en la Factoría de Tabladilla que podrán hacer efectivo el importe de las partidas ya clasificadas cualquier día laborable, de nueve á doce, en las oficinas de la Comisaría, calle 14 de Abril n.º 14, previa presentación del resguardo correspondiente, sin cuyo requisito no podrán verificarlo.

El secretario del Comité Provincial.

¡¡¡ ATENCION !!

A pesar de la enorme subida de los papeles y jornales JOSE VACAS Imprenta y Fábrica de Libros Rayados, no altera sus precios Es la casa que más barato trabaja en Andalucía y Extremadura Cuesta del Rosario, 19 al 23)—(TELEFONO 25172 No tiene Sucursal esta casa. Encargue sus trabajos á VACAS y se convencerá

En Granada se solucionó la huelga general

Manifestaciones del Gobernador civil

Granada 20.—En reunión celebrada la noche última por la directiva de la Confederación Nacional del Trabajo, se acordó que en la mañana de hoy se diese por terminada la huelga general, reintegrándose al trabajo todos los obreros. Así lo hicieron, sin incidentes.

Los sindicalistas han publicado una nota con el acuerdo, y en vista que una Comisión hizo al gobernador civil le manifestó que, si en la que resta de semana no habían sido liberados todos los huelguistas detenidos, el lunes próximo volverían á declarar la huelga general con carácter indefinido.

Añadieron que continuaría el paro en la fundición Castaños, por haberse negado los patronos á aceptar las proposiciones de los obreros.

El gobernador civil, en vista de las manifestaciones de los huelguistas, ha manifestado á la Prensa su firme propósito de tomar medidas encaminadas á evitar que cesen las amenazas de los elementos sindicalistas.

Ha dicho que, dentro de la ley, escuchará la opinión de todos, no así con los que se coloquen al margen de aquella, pues en este caso está dispuesto á echar sobre los que esto hagan todo el peso de la autoridad.

Letras de luto

Hoy hace un año dejó de existir en Zaragoza, confortada por los auxilios espirituales, la distinguida dama sevillana doña Elvira Sáinz de Bozas, esposa de nuestro respetable y querido amigo don Ildefonso Marañón y Lavín.

Dotada de grandes virtudes, entre las que destacaba el preciado don de una inagotable caridad, de extrema bondad y sencillísimo y afable trato, dejó en la vida el más írrato recuerdo, avivado en este día tan doloroso para los suyos.

Por el eterno descanso de su alma, todas las misas rezadas á fines de intención y la solemne de «Requiem», que se han celebrado en la mañana de hoy en la iglesia parroquial de la Magdalena, han sido aplicadas con

EDICION DE LA MANANA

Naturaleza de los fantasmas en los fenómenos de encantamiento

Pregunta Conan Doyle: ¿En qué medio pueden quedar las impresiones de esta clase? De hecho, permanencia que implica un grado de sustancial presión... En el espacio no se conocen más que dos sustancias: el aire y el éter...

VIDA SOCIETARIA

Sindicato del ramo de la piel.—Obreros y apadoras. Camaradas: Hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, esta Directiva os convoca a una reunión...

Una nota del Comité. El día 23, a las doce horas, los obreros tranviantes de Sevilla somos lanzados a la huelga; huelga que podemos llamar del hambre y todo por la intranquencia de la Compañía...

Los cambios arquitectónicos de la Biblioteca Nacional de Francia. Es curiosa la historia arquitectónica de la Biblioteca Nacional de Francia. Queriendo, lo mismo que Richelieu, formar una residencia suntuosa en París, Mazarino compró el hotel Tubert, situado en el ángulo de las calles Vivienne y Petites-Camps...

Telegramas a Madrid

Un núcleo numeroso de ferroviarios sevillanos de la Compañía de M. Z. A. ha cursado a Madrid los siguientes despachos: «Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Ferroviarios Sevilla. Mediación, afectos Sindicato Nacional Ferroviario, protestan respetuosa petición energícamente inesporada dilación resolver problema aumento salarios, fomentando malestar general.»

«Director «Heraldo Madrid».—Madrid.—Ferroviarios Sevilla Madrid, Zaragoza y Alicante agradecen y felicitan acertada intervención editorial ayer. Transmisiones presidente Consejo telegrama protesta dilación problema aumento salarios que fomenta malestar general.»

Letras de luto

Ayer recibió cristiana sepultura la que fué en vida brillante estrella de «varietés» Pepita Ciram, a la temprana edad de 17 años. El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo en Sevilla.

Al justo dolor de sus agobiados padres unimos el nuestro, tan sincero como merece artista de tal valía y que tan intachable conducta había observado en su carrera artística.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS FEDERALES.—DISCURSO DEL JEFE PROVINCIAL.—HOMENAJE A LA GUARDIA CIVIL.—UN HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR UNA CAMIONETA

En la inauguración del Círculo Republicano Federal, el jefe provincial, señor Ponce Bernal, pronunció un elocuente discurso, saludando a los correligionarios de Huelva y a la provincia.

Reciba su atribulada familia la sincera manifestación de nuestra condolencia. —Por don José Lorenzo Márquez, y para su hijo don José Luis Lorenzo González, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Paquita Morano García.

Señaló el hecho de que muchos organismos oficiales están regidos y gobernados por gentes de la antigua política.

El señor Ponce Bernal fué muy aplaudido y felicitado. También pronunciaron elocuentes discursos el escritor don Fernando Graciani, y el abogado don Justo Feria, que vinieron de Sevilla, expresamente, para asistir al acto, en el que reinó el mayor entusiasmo.

Por iniciativa del gobernador, señor Cano López, se está organizando un homenaje a la Guardia civil. Se ha abierto una suscripción para costear una bandera, que será entregada, en acto público y solemne, el día 8 del próximo Noviembre.

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Mercedes de la Peña de la R. A. D. A.

El gusto, cada día mayor, por los viajes caracteriza nuestra época, ansiosa y casi aburrida, aunque no lo parezca.

Como si no hubiera otro medio de escapar a los tormentos de la vida sedentaria, place a nuestro espíritu conjeturar lejanas aventuras. Es así como poco a poco las cosas del mar han ganado importancia y mezclado a nuestra existencia cotidiana.

«Vivimos» dice uno de los autores más respetables—la era de las civilizaciones marítimas muy superiores a las terrestres que las precedieron. La civilización de la antigüedad mediterránea, de la que procede la nuestra, comenzó ciertamente el comercio y favoreció la interpenetración de las industrias.

Es, en efecto, a la geografía marítima a la que hoy y que pedir los nombres de los capítulos y sustituir la terminología «antigüedades», «edad media», «tiempos modernos», por apelaciones más conformes a los grandes progresos marítimos.

Los tres signos de las civilizaciones: el remo, la vela y la hélice

La conquista del Atlántico forzó al perfeccionamiento del velero. Tal era su tipo de nave: el trimástil. En cuanto al vasto y peligroso Pacífico, el océano de las grandes distancias, es el navío a motor el que lo ha conquistado.

De modo que: nave a remos para el Mediterráneo; a vela para el Atlántico y navío a propulsión mecánica para el Pacífico.

La fatalidad del “brillante azul” de Luis XV

La conocida dama Mac Lean, gran señora de la sociedad de Washington, pidió hace algún tiempo el día de la noche. Lo que nos complace hacerlo público para nuestro conocimiento y efecto.

Compañeros: ¡Viva la libertad! ¡Vivan los trabajadores! Por el Comité Gremial, secretario, Juan Sánchez.

T. S. H.

Programa para hoy miércoles 21 de Octubre. Sobremesa, de dos a tres de la tarde: «Barajas» (pasodoble), Esquemebre.

«Por si las moscas» (romanza coreada), Alonso. «Los sueños de amor de Lula Lu» (canción), Whire.

«Haragán» (tango), Delino. «El puño de rosas» (fantasía), Chapi. «La rosa del azahar» (Las espiadoras), Guerrero.

«Granada», Albéniz. «Colibrí» (jaya), Rosillo. Flamenco y bailables. Noche, de nueve a once: Recital de piano: Preludio en «mi menor», Mendelssohn.

«Vals caprichoso», Rubinstein. «Rapsodia húngara, número 6», Liszt. Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Concierto coral: «El cazador y la pastora», Pérez Moya.

«Els fadrins de Sant Boi», Botey. «Lizaya», R. Usandizaga. «Loma», Esmoala. «Camino de Avilés», B. Fernández.

«La molinera», G. Borbolla. «Cuando vienes del campo», Irigaray. «Ay la le los», Almadoz. Tercera parte.—Bailables (treinta minutos).

ENTRETENIMIENTO

MESA REVUELTA

En general, el mundo no concede ni disputa terreno ni derechos a los gitanos, cuya vida, en perpetuo desacierto con el resto de los nombres, transcurre marginando las leyes.

En los alrededores de Hanover hay varios campamentos de estas tribus nómadas. Hace poco tiempo los gitanos se dirigieron a las autoridades de Hanover solicitando auxilio para vivir. Los gitanos alegaban que todas sus profesiones tradicionales sufren considerablemente con la depresión económica que se experimenta en todo el país, y que, por lo tanto, ya no podían atender a su subsistencia por medio del trabajo lícito.

Los gitanos solicitaron el socorro que los municipios conceden a los pobres. Como las autoridades municipales se negaron a complacerlos, recurrieron a las más altas autoridades del distrito, que decidieron que se podía socorrer a los gitanos con el socorro concedido a los indigentes.

Antes de la guerra, en París, según las estadísticas de R. Bertillon, gran experto en esas materias, había un promedio de 95 nacimientos por mil mujeres de los barrios pobres, y solamente 34 por mil mujeres de los barrios ricos.

En Bremen (Alemania), las cifras eran: 13 a 14 por 1.000 entre las clases ricas, 45 en la clase media, 49 en la clase pobre.

En Inglaterra, las estadísticas de 1926 dan los siguientes porcentajes, según las clases y las profesiones: Por 1.000 maestros de escuela casados, 90 hijos.

Por 1.000 eclesiásticos casados, 100 a 102 hijos. Por 1.000 médicos y funcionarios, 103 a 105 hijos.

Por 1.000 obreros, 153 hijos. Por 1.000 obreros de clasificación inferior, 247 hijos.

Las estadísticas de Berlín el año pasado han demostrado que las mujeres de situación privilegiada tienen un cincuenta por ciento menos de hijos que las mujeres pobres. Pero en Alemania, una municipalidad no lo cree así, dada la medida que ha tomado.

Si los municipios de todas las ciudades de Alemania toman el acuerdo aprobado por el de Hanover, los gitanos que vagan por allí han resuelto para siempre el problema de su existencia.

En total, el legajo contiene 135 documentos con 344 páginas de texto. Es probable que tales cartas permitan precisar muchos de los detalles que aún se ignoran relativos a la invención de la fotografía, sobre todo los de la limitación de la parte que incumbe en tal invención a cada uno de los dos asociados Niépce y Daguerre.

Noticias de Dundee (Escocia) dan cuenta del gran éxito obtenido por el invento de un bilbaño llamado Fernando Adams.

Se trata de un telar rotativo llamado a revolucionar la industria del tejido. Este telar se sale por completo de todas las ideas aceptadas hasta el momento, y reemplaza el sistema de lanzaderas de ida y vuelta por el movimiento rotativo.

Llama la atención la ausencia del ruido, parecido al martillo, característico de los telares ordinarios. El nuevo telar es de más fácil manejo que los telares ordinarios, y llama extraordinariamente la atención la ingeniosa propulsión de las lanzaderas, que son de un rendimiento enorme.

El promedio de producción de la nueva máquina, que sólo pesa 250 kilos y ocupa poco espacio, es del 100 por 100 sobre los telares ordinarios.

Juventud Socialista de Sevilla

Ponemos en conocimiento de nuestros asociados que el próximo día 22 del corriente tendrá lugar en nuestro domicilio social, Trajano, número 16, a las nueve en punto de su noche, una Asamblea general ordinaria para tratar asuntos de importancia vital para esta Juventud.

Encarecemos puntual asistencia. Por el Comité.—El secretario, F. Gómez.

Boilullos del Condado

En la iglesia de Santiago se celebró el pasado día 17 el bautizo de una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo don Manuel Martín y de su esposa.

Apadrinaron a la nueva cristiana, a la que se le impuso el nombre de Rosario, don Manuel Sánchez y la señorita Isabel Espino, prima de la niña.

En el domicilio de los padres de la nueva cristiana fueron obsequiados los invitados esmeradamente, organizándose una agradable fiesta que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Después de pasar en esta hermosa tarde en familia, en unión de su distinguida familia, la bella y distinguida señorita María Martín Domínguez.

Se han formado en ésta las famosas «reservación de la uva y elaboración del vino en el menor tiempo posible».—Corresponsal.

CARMONA

Solicitado por cinco señores socios, según determina el artículo 32 del Reglamento del Círculo de la Amistad, creó esta entidad Junta general extraordinaria para que acordara o desechara si había de cambiarse el nombre de Círculo de la Amistad por el de Círculo Republicano, según solicitaban por escrito los señores antes mencionados.

Por el presidente se abrió la sesión a las diez y treinta, y una vez leída por el secretario, se puso a discusión dicha solicitud, que fué aceptada por unanimidad en todas sus partes, acordándose al mismo tiempo se nombrase una Comisión para que redactara el nuevo Reglamento por que ha de regirse esta Sociedad en lo sucesivo.

Muy bien por los señores socios de este Círculo, que como siempre, han dado pruebas de sensatez y cordura, sacrificando su tradicional nombre por el del régimen constituido, con cuyo acto han demostrado estar dispuestos a arduar en su obra a los hombres que con su sacrificio por el bien de todos se encuentran hoy en el Poder.

Esperamos, por tanto, que Carmona cooperará por la causa, acudiendo a inscribirse de este Centro todos los hombres de orden, de lo que tanto precisa nuestro régimen, dadas las circunstancias tan difíciles por que atraviesa, con cuya cooperación prestaremos un gran servicio a España.

La reunión terminó dentro del mayor título, izándose en uno de sus balcones la bandera nacional, que fué acogida con entusiasmo. Dándose vivas al Círculo, a Carmona y a la República.—Corresponsal.

Comité paritario interloca de artes blancas

Este Comité paritario hace público por la presente que el Pleno convocado para el día de ayer, 20 del actual, a las siete de la tarde, con objeto de adoptar acuerdo definitivo que solucionara la huelga que sostiene el gremio de panadería, no ha podido celebrarse por no haber asistido a dicha reunión la representación obrera, la cual ha oficiado a este Comité las causas que le impiden su asistencia, no pudiendo tomar, por lo tanto, acuerdo alguno en relación al conflicto planteado.

El presidente, Adolfo Carretero; el secretario, Luis de los Santos.

El fútbol modesto

El domingo por la mañana, los aficionados a este deporte quedaron sorprendidos gratamente por la repatriación del antiguo equipo Atlético Colón, el que fué Coco, de los campeonatos de tercera.

Este modesto equipo, de tan brillante historia, reaparece con nuevos y mayores bríos, pues el entusiasmo es inusitado, y el cuadro de jugadores está constituido por valiosos y antiguos elementos, tales como López, Dieta, García, Asúa, etc., y refuerzos procedentes de otros Clubs locales.

Con objeto de preparar a nuestros jugadores para el campeonato que se aproxima, la Directiva de este simpático Club ha acordado verificar una serie de partidos amistosos con los mejores de su categoría, para lo cual nos servimos de la presente, para invitar a cuantos señores deseen medir sus fuerzas, se dirijan al domicilio social, Adriano, 29.

Esta misma invitación la hacemos «en forma de reto» y de manera especial, a las sociedades deportivas de los pueblos de esta provincia.

El pasado domingo contendieron en partido amistoso, los equipos C. D. Vantolrá y Primitiva Amistad, en el campo de Sevilla, obteniendo la victoria el primero, después de un dominio aplastante por tres a cero, marcados por León y dos Tessio.

El vencedor alineó a Rubio, Medina, Jaime, Cuesta, Bellido, González, García, Tessio, Aragón, León y Mira.

El próximo domingo jugará en partido de campeonato de tercera categoría, en el cual los deseamos mucha suerte.—Soir.

El domingo se celebró en el campo del Betis, antes del partido Sevilla-Betis, amateurs, un partido amistoso entre el Hércules Sporting Club y el Triaca F. C.

Los primeros diez minutos fueron de unas magníficas combinaciones triaquistas, que nos llegó a hacer creer al de los tiempos pasados, marcando dos goles de admirable ejecución.

En el segundo tiempo fué un juego un poco nivelado; pero con ventaja del Triaca.

El Hércules marcó el goal del honor. Marcando el Triaca el tercer tanto del Triaca y los dos primeros por Puerto, y con tres a uno se dio fin al partido.

El vencedor se formó con Calderón, Domínguez II, Narváez II, Peco, Ángel, Pepín, Caraballo, Trují, Reñe, Puerto y López.



Las Píldoras Pink siempre dan los más excelentes resultados contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, perturbaciones debidas al crecimiento o a la menopausia, dolores de estómago, dolores de cabeza, irregularidad del mensturio. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja.

Indicador Económico

0'10 por pala- bra. - Pago an- ticipado ::

MEDICOS
Venero, sillas, males...

ARRETIENDOS
Arrendo piso. Alame- da, 65.

ARRETIENDOS
Arrendo piso. Alame- da, 65.

Precioso piso moderno. Juan del Castillo, 10.

Arrendo piso. Alame- da, 65.

Arrendo piso. Alame- da, 65.

Vendo máquina Singer, bobina. Cuna, 21.

Arrendo piso. Alame- da, 65.

Arrendo piso. Alame- da, 65.

Traspaso, arriendo, des- pacho pan, tortas. Plaza Maldonado, 2.

Arrendo piso. Alame- da, 65.

Arrendo piso. Alame- da, 65.

Delegados en todos los pueblos de la provincia...

Arrendo piso. Alame- da, 65.

Arrendo piso. Alame- da, 65.

El Hogar Español SOCIEDAD COOPERATI- VA DE CREDITO TIPO.

Arrendo piso. Alame- da, 65.

Arrendo piso. Alame- da, 65.



Sradda-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño.

COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. AIGLON AUTO-OIL advertisement with image of oil can.

Sevilla-Jerez-Algeciras Efectuado con magnifi- cos ómnibus PANHARD...

Empresa Casal Adriano, 22. Teléf. 25.339 LINEA DE LA SIERRA...

Arrendo piso. Alame- da, 65.

Auto Sevillana, S. L. Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida...

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla AVISO Las horas de salida son las siguientes:

Automóviles a Gerena EXCLUSIVA DE VIAJE- ROS Y MERCANCIAS Horario Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.



Los pequeños deben estar alegres

Quando nota es elia malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal...



Empresa de Automóviles Rafael Díaz Servicio de viajeros Desde Sevilla a Arabal...

Empresa Soto Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva...

Empresa San Miguel Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e intermedios.

El Liberal Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza

Algeciras-Sevilla VICEVERSA Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas

Algeciras-Sevilla VICEVERSA Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas

Representante activo y práctico en la visita médica...

La Moda Práctica La Revista de Modas más útil y económica

La Moda Práctica La Revista de Modas más útil y económica

Lea usted diariamente "El Liberal" de Sevilla

La Moda Práctica La Revista de Modas más útil y económica

La Moda Práctica La Revista de Modas más útil y económica

Automóvilista LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL Pídale en garages

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre...

SI DESEA arrendar, vender ofrecerse o comprar algo ANUNCIELO en nuestro INDICADOR ECONOMICO DIEZ CENTIMOS POR PALABRA

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

—Tiene usted la generosidad de recordármelo!—dijo Olimpia sonriendo irónicamente...

berto en compañía de su rival jóvenes bellísimas, elegantemente vestidas, una de las cuales, Dolly...

Olimpia el sujeto rápidamente, la hizo retroceder con una fuerza nerviosa de la cual no se hubiera creído capaz...

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

UNA NOTA DE LOS HUELGUISTAS

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, Sección Andaluza, Subsección Sevilla, nos envía para su publicación la siguiente nota:

A la opinión pública en general y a los ferroviarios en particular

«Decíamos ayer que una sonrisa burlesca fué el aprecio que nos merecieron las manifestaciones estólicas del ministro de Fomento, señor Albornoz, inspiradas en la mala fe y en la intención de sembrar el desconcierto en nuestras filas.

Ayer, sonriendo, patentizamos nuestra fortaleza espiritual, demostrando que no nos preocupan sus poses antidemocráticas, pues toda la ciencia que puede en nuestro movimiento huelguístico pretendiendo envolvernos será insuficiente, ya que poseemos el antidoto eficaz e infalible de nuestra solidaria rebeldía.

Hoy al leer la nueva estulticia ministerial la hemos contestado con una estridente carcajada, fiel demostración de la fe que nos merecen los ministeriales chimorrosos.

Ayer desmentiamos rotundamente la veracidad de lo expuesto por el señor Albornoz, y creemos quedó evidentemente demostrada su completa falsedad. Hoy al volver este señor a decir que los trenes expresos circularán, que los trabajadores se reintegrarán al trabajo y otras cuantas insidias, creemos y creemos que forma obvia su falsedad y lo poco que nos preocupa, con la emisión

indiscreta y sonora de nuestra general hilaridad. También el señor Sol, creyó con una candidez extrema que volveremos al trabajo sin estar resuelto nuestro problema. Muestra con esto un desconocimiento absoluto de nuestra conciencia ética y de nuestros acuerdos, ya dichos varias veces, de no volver al trabajo como no sea victoriosos.

La opinión, que sigue de cerca la marcha de nuestro movimiento, tiene la absoluta seguridad que encierra una intención aviesa estas manifestaciones de los que se llaman representantes de la Justicia, al comprobar que el igual que esta localidad es el paro general en toda la red.

Parodiando aquella frase afortunada de la sonrisa, here, y la carcajada, mata, ayer sonriendo, creímos herir de muerte los manejos gubernamentales, y hoy con nuestras carcajadas, estamos seguros de haberles dado muerte.

En esta trayectoria que nos hemos trazado, partimos de un punto firme: la justicia; y un camino limpio, lleno de sensatez y cordura que forzadamente ha de conducirnos a la victoria.

¡Viva la Federación Nacional Industria Ferroviaria!

¡Viva la huelga!

El Comité de huelga.»

Los huelguistas se reúnen todas las noches para cambiar impresiones sobre la marcha del conflicto en su Centro social, en calle Muñoz Torero.

Los tranviarios persisten en ir a la huelga el viernes

Anoche se reunieron de nuevo en su local social de calle Amor de Dios los obreros tranviarios.

Después de amplia debate se acordó ratificar el propósito de ir a la huelga el próximo día 23. El paro comenzará a las doce de la noche.

Provincias

DERECHISTAS E IZQUIERDISTAS

Burgos 20.—Llegaron de Valladolid varios estudiantes universitarios para vender el periódico derechista «Libertad».

Los vendedores se dedicaron a su cometido en actitud provocativa, por lo que un grupo de jóvenes de la izquierda arrebató los ejemplares de manos de los vendedores, y haciéndolos un montón les prendió fuego en el Paseo del Espolón, mientras cantaban el himno de Riego.

La cosa no hubiera pasado a mayores si no hubiesen hecho frente a sus rivales, menudando los golpes entre uno y otro bando.

Después, varios mozaletos recorrieron las calles gritando y rompiendo cristales. La residencia de los jesuitas fué también apedreada.

La policía detuvo a dos de los vendedores de periódicos.

El gobernador ha recibido a Comisiones de diversos partidos, que acudieron a protestar contra las propagandas indiscretas.

JUICIOS ADMINISTRATIVOS

San Sebastián 20.—En la Delegación de Hacienda se ha celebrado juicio administrativo contra José Urra, detenido cuando intentaba pasar la frontera llevando ocultas en los pantalones docecientos mil pesetas.

El tribunal administrativo acordó declarar incompetente y pasar el tanto de culpa a los tribunales ordinarios, cuya resolución ha motivado el nuevo ingreso de Urra en la cárcel.

De las investigaciones practicadas por la Policía se deduce que el dinero no pertenece a ninguna congregación religiosa, como se decía. Por su parte, el detenido se niega a declarar la procedencia del dinero.

También se celebró juicio administrativo contra las dos jóvenes criadas en cuyo poder se encontraron diez mil pesetas y varias condecoraciones de valor pertenecientes al ex infante don Carlos.

En atención a que las disposiciones vigentes autorizan a cada persona para llevarse hasta diez mil pesetas se acordó absolver a las jóvenes y devolverles el dinero y las condecoraciones.

A DESGASARSE TOCAN...

Santiago de Compostela 20.—En el Juzgado de instrucción se han presentado varias mujeres demandando el divorcio. Se les respondió que aún es pronto.

Puerto de Santa María

La Sociedad de obreros panaderos ha entregado un pliego en la Alcaldía anunciando la huelga para el jueves, como solidaridad a los obreros de manufactura de la fábrica de envases, que se encuentran en paro.

En la prioral ha sido muy solemnemente bautizado un niño dado a luz por la señora doña Sava Torrado de Carrasco.

Administró el sacramento el sacerdote, doctor Nuñez Galván, quien puso al recién nacido el nombre de José Luis.

Fuó apadrinado por sus tios maternos, los señores de Obares Fernández (don Luis).

Durante el acto interpretó números de música el órgano del templo. Concluida la ceremonia, el recién nacido fué llevado al camarín de la Virgen de los Milagros, Patrona de la ciudad, y tocado al sagrado manto de la imagen.

Después, en el domicilio de los padres y de los padrinos fueron espléndidamente obsequiados todos los invitados con pastas finas, selectos vinos y habanos, siendo objeto de toda clase de atenciones.

Ha dejado de existir a una edad muy avanzada, después de recibir los auxilios espirituales, doña Amalia Rabelo Pinto, viuda de Bazurte, y madre política de nuestro estimado amigo don Juan García Raull.

Reciba éste y la demás familia nuestro pésame.—Carralaj.

EXTENSO SURTIDO COCHES-CUNAS para niños, fabricados por Orbea y Compañía. - Eibar



JOSE CHAVES Gran Capitán, 50 Precios desde 45 a 500 pts

Partido radical socialista

Octavo distrito

Por la presente se cita a todos los afiliados a este distrito a una reunión general extraordinaria que se celebrará esta noche, a las diez, en el local central del partido, situado en calle Sierpes (altos del Café Madrid), rogando a todos la puntual asistencia por la importancia de los asuntos a tratar.

La orden del día para esta reunión será la siguiente: Lectura del acta anterior. Dar cuenta de los afiliados de cuanto se refiere con el traslado de domicilio de este distrito.

Altas y bajas de afiliados. Nominamientos de cargos a base de secretariado. Ruegos y peticiones. Sevilla 21 de Octubre de 1931.—El secretario, Arturo Comas Torres.

DE HERRERA

El día 15 del actual y en el Stadium Juan López, de Aguilar de la Frontera, celebró el tan anunciado encuentro entre los notables equipos Los Once Leones y el Herrera F. C., quienes, a las órdenes del árbitro señor Suárez, se alinearon en la siguiente forma:

Por el Herrera F. C.—Quitana, Pilot, Muriel, Moreno, Chico, Manuel, González, Gallardo, Cabello, Serrano y Muñoz.

Por Los Once Leones.—Muñoz, Nicolás, Domingo, Leserh, Caña, Tadeo, Estriche, Eloy, Rivas, Pérez y Miguelo.

Sacan los forasteros, y pasa rápidamente Cabello a Muñoz, y éste corre la línea admirablemente, lanzando un fuerte tiro, que es parado por el portero. Sacan los locales, y el Chico, que está muy oportuno, corta la avanzada, pasando la pelota a Gallardo, que está toda la tarde hecho el dueño del campo, quien rápidamente lanza un puntapié enviando la pelota a uno de los postes de la portería. Los de fuera dominan toda la tarde, no pudiendo marcar por evitarlo la pareja de defensas contrarios, terminando así el primer tiempo.

Sacan los locales, y por falta de interiores no pueden llegar a la meta forastera. Un avanzada veloz del delantero centro persigue la victoria, no pudiendo lograrla debido al portero, que está en aquel momento muy oportuno. El numeroso público que invadía el campo no dejaba de aplaudir constantemente a los jugadores del Herrera F. C. por las buenas combinaciones en su juego de pases cortos y bonitos.

Una salida del medio centro, Chico pasa a Gallardo y éste a González, que chuta admirablemente, siendo anulado por el árbitro lo que pudo ser la victoria para el equipo herrero.

Resumen: Se distinguieron en primer lugar Chico, Gallardo, Cabello, Muñoz y Rivas.

Ha regresado de Córdoba, a donde marchó para actuar en los cursillos celebrados en la Normal de Maestros, nuestro particular amigo don Francisco Canela Solís habiendo sacado el número dos, por lo que le enviamos nuestra cordial enhorabuena.—Corresponsal.

Breve reseña sobre San Francisco

Desde hace ya mucho tiempo, los viajeros españoles, luego los misioneros, llegaron a las costas del Océano Pacífico, atravesando la América del Norte a la altura de Méjico, donde el continente es más angosto. Primero llegaron a la California Meridional. Luego, poco a poco, remontaron hacia el norte y regaron a lo largo de aquella costa todos los santos nombres del calendario. Una de las misiones llegó a San Francisco. Una misión franciscana.

¿Quién — pregunta un geógrafo — oyó hablar de San Francisco a mediados del siglo pasado?

Sólo era, la hoy gran ciudad del norte americano, una aldea indígena con una pequeña iglesia española, por el año 1848.

Más, he aquí que un trabajador que se dedicaba a la construcción de un molino encontró pepitas de oro en las arenas de que se servía. El afortunado quiso guardar su secreto; pero no pudo. Pronto fué divulgado por toda California, por los Estados Unidos y por Europa. Y comenzó la famosa fiebre del oro.

Las explotaciones prosperaban, y había un nuevo gran país en el Nuevo Mundo. Una numerosa población fué instalándose. Muchos murieron en la conquista del precioso metal. Pero San Francisco se hizo una pequeña ciudad, y no mucho después una ciudad grande, para ser un verdadero emporio.

¿Por qué San Francisco y no otra localidad californiana? Mírese la costa y búsguese sobre la inmensa línea que bordea el continente norteamericano una bahía capaz. Se encontraron dos: la de San Francisco y la de Los Angeles. Pero el puerto de San Francisco era, y es, incomparable. La una hacia la otra separadas por la Golden Gate (puerta dorada). El panorama es espléndido en aquella profunda bahía que se alarga hacia el norte y el sur.

San Francisco está edificada en la punta sur, dentro de la bahía, y, por consiguiente, se encuentra al abrigo de los huracanes. Se la llama la ciudad de las setenta y siete colinas, por su terreno accidentado.

El señor La Tour, pintor del rey, esperaba a madama la duquesa de Pompadour, que debía ir, ese mismo día, a posar en gran traje de ceremonia.

Estaba La Tour de mal humor. Aquella sala del castillo de Versalles, amueblada según sus instrucciones como taller, no le gustaba. ¿Por qué razón madama de Pompadour no habría ido a su taller del Louvre? Personajes más grandes que ella lo hacían, sin creer por eso que desconfiaba.

¿Quién era, qué era, después de todo, esa marquesa de fresca data, sino una burguesita, una madama Le Normant d'Etioles, una señorita Poisson?

El señor La Tour iba y venía en la pieza que disponía para la escaquer, y gruñendo a media voz: «¿Si, quién es ella? Una hábil ambiciosa, una intrigante, nada más... Bastaba con recordar sus manejos para deslizarle hasta el rey. Perseguido el ciervo en los bosques, Luis XV cruzábase a menudo con un faeton ligero que manejaba una mujer joven vestida de azul, y más de una vez preguntábase si lo que perseguía entre las hojas era una cierva fugitiva o más bien aquella brillante mariposa de amor que revoloteaba, deteníase palpitante, huía, se remontaba, para volver nuevamente. Los comentarios aseguraban que estaba locamente enamorada del rey.

La Tour sonrió irónicamente y alzó los hombros. Enamorado del rey y francamente, jamás la ambición pudo acordarse mejor con el amor: el rey era el hombre más bello del reino.

Todo se hallaba pronto ahora. El pintor no tenía más que hacer sino esperar, y lo hacía con paciencia, tan seguro estaba de que la marquesa llegaría, indudablemente, en un momento oportuno.

MUJERES DE OTROS DIAS

Madama de Pompadour en casa del pintor del rey

«No. Alguna coqueta, sin duda, que se retiró de ese pobre amor. La marquesa exclamó, vivamente: «¿Una coqueta? ¿Por qué ha de ser una coqueta? Quizá ignora ella ese amor, y si lo hubiera adivinado, ¿quién asegura que no se haya conmovido, que no prueba la dulzura de tal ternura tímida y lejana... En la vida de una mujer hay algunas veces una hora de ensueño. ¿Se sabe eso jamás, señor La Tour?»

Una llama había subido a la cara deliciosa de madama de Pompadour y palpaba la emoción en el fondo de sus ojos.

«Entonces — dijo La Tour —, si no es una coqueta, resulta muy lastimoso el no poder ir a decirle que es preciso arrancar a mi amigo de sí mismo y salvarlo a pesar suyo. Podría, pues, pedir a Su Majestad que enviara al señor de Reslières al ejército con una orden que exigiera su partida inmediata. No tiene ella el derecho de romper esa vida. ¡Ah! ¡Si me atreviese yo, señora, a pedirle que hiciera lo que ella debería hacer!... Lejos de ella olvidaría».

Madama de Pompadour, pensativa, no respondió y, largamente, miró el hermoso retrato. Luego, como se da vuelta a la página de un libro, dulcemente, con un suspiro, dejólo caer.

«¿Olvidaría!»

«Olvídala!»

«¿Olvídala?»

CRONICA DE SUCESOS

Fallecimiento de un lesionado

En el Hospital Central falleció a primera hora de anoche el niño de doce años Juan Antonio Guillén Pallera, que ingresó hace dos días en dicho centro procedente de Pedrera, presentando una grave herida en la cabeza.

Dicha lesión parece que le fué producida por disparo de arma de fuego, en circunstancias que aún se ignoran.

El cadáver fué trasladado al Departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

Cuidado con los niños!

En su domicilio, San Bernardo, 25, ingirió sosa cáustica, en un descuido de sus familiares, la niña de un año Carmen Benítez Ortiz.

Recibió asistencia facultativa en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Herido en riña

En el Hospital Central fué asistido de una herida punzada en la región costal izquierda y contusiones en la mano derecha Luis Morales Martín, de 26 años, con domicilio en Juzgado, 9.

Dicha lesión le fué causada en riña en calle Rubio.

Entre ellas

En la casa de socorro de la calle Rosario fué asistida de una herida en la cabeza y contusiones distintas Josefa Larios Villegas, de 48 años, domiciliada en Galera, 27.

Según manifestación de la lesionada, le agredieron brutalmente en plena calle unas individuos llamadas Mariquita y Dolorcitas, cuyos apellidos y demás circunstancias ignoramos.

Escondido atraco a una señora

Ayer, a las doce del día, en la calle Alameda, fué atracada una señora llamada doña Isabel Domínguez Serrano.

Cuatro desconocidos se lanzaron sobre ella y le arrebataron el bolso, que contenía un reloj, una sortija y 150 pesetas en metálico.

La víctima tuvo que ser curada en la casa de socorro de San Lorenzo de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, que le produjeron los atracadores.

Robo de prendas y metálico

En la Comisaría de Vigilancia denunció Dolores Varela Rivas, que da su domicilio, Peral, 13, le han sustraído prendas por valor de 625 pesetas y 50 en metálico.

La perjudicada sospecha de una pareja cuya señas facilitó a la Policía.

Hallazgo de un billete de lotería

El ordenanza de Correos, Amalio Caro Nicolás, encontró en calle Sagasta un billete de lotería del número 43.158, correspondiente a la jugada de hoy.

Amalio entregó los décimos en la Comisaría.

NOTICIAS

Anoche marcharon en el expresado a Madrid don Manuel Burgos y Mazo, don José L. Lissen Hidalgo, don Manuel Salinas Malagamba, don Miguel G. Bravo Ferrer, don Juan Revilla García, don Antonio Cañero y el espada Corrochano.

Gargallo, Nariz, Oido y asms. Doctores Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, Jerez

Jerez

Se ha celebrado la dura prueba ciclista Jerez-Vitamar-Jerez con un recorrido de 234 kilómetros.

Tomaron parte catorce corredores, de los que se les dio salida a las ocho de la mañana, de la Alameda de Cristina.

Fueron seguidos por numerosos aficionados en toda clase de vehículos. A las dos de la tarde entró en la meta el jerezano Francisco Sánchez, el que fué aclamado por el numeroso público allí estacionado, así como también el que lo hizo en segundo lugar, el jerezano José Armentia, que le llevaba a aquél una diferencia de dos minutos.

A continuación fueron llegando los demás corredores.

En el domicilio del Club Ciclista Jerezano se hizo entrega de los premios a los ganadores, siendo obsequiados todos los participantes con un espléndido lunch.

Ha sido conducido al cementerio el cadáver del honrado capitán de esta Fábrica de Electricidad Francisco López Jurado, fallecido el día anterior cuando se hallaba realizando unas faenas en unos cables de corriente continua.

En el triste acto, que constituyó una sentidísima manifestación de duelo, surgieron varios desagradables incidentes, producidos por una escasa minoría, ya que el numerosísimo gentío que acompañó a su última morada al finado no tomó parte en ellos.

Al llegar el cadáver al cementerio algunos se consiguieron a que quedase en el depósito anatómico para la práctica de la autopsia.

«La huelga de ferroviarios sigue su curso normal.

El paro es general, más sólo trabajan el jefe de la estación y un factor.—Pareja.

LEA USTED MAÑANA EL LIBERAL

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 20 de Octubre
Máxima al sol 33,0
" a la sombra 27,2
Mínima 13,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Hilarión, abad.
JUBILEO — Parroquia de San Gil.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Simultáneamente con la del proyecto de Constitución, se discutió la nueva ley de orden público, llamada ley de defensa de la República, que fué aprobada por el voto casi unánime de la Cámara

El ministro de Trabajo dió lectura al proyecto de ley estableciendo la intervención obrera en los centros comerciales ó industriales que empleen un número de trabajadores superior á cincuenta

SIGUE LA SESION

Objeciones á un proyecto

Don Emiliano Iglesias formula algunas objeciones á un proyecto de Hacienda sobre contrato de dobles. Ruega á la presidencia que arbitre un recurso que haga compatible el derecho de los diputados con el estado reglamentario del asunto.

La intervención obrera en las industrias

El ministro del Trabajo da lectura á un proyecto sobre intervención obrera en las industrias.

La ley para defensa de la República.—Su lectura produce viva emoción

Seguidamente el jefe del Gobierno lee el proyecto de defensa de la República.

Todos los diputados se agrupan alrededor de la tribuna de secretarías para oírlo mejor.

En el banco azul se encuentra todo el Gobierno. La lectura del proyecto produce viva emoción.

El artículo 46 de la Constitución

Se pone á discusión el artículo 46 del proyecto constitucional, que dice así:

«El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado.

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria.

Los maestros nacionales tendrán el carácter de funcionarios públicos.

La República legislará en el sentido de facilitar á todos los españoles económicamente necesitados el acceso á las enseñanzas superiores, á fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación.

La libertad de la cátedra queda reconocida y garantizada en la Constitución.

La enseñanza será laica. Se reconoce á las iglesias el derecho, sujeto á la inspección del Estado, á enseñar sus respectivas doctrinas en sus propios establecimientos.»

Una enmienda desechada

Don Antonio Jaén defiende una enmienda en el sentido de que la enseñanza no sea entregada á las regiones y que sea una función dependiente del Estado.

Le contesta el señor Valera, de la Comisión, y queda desechada.

El señor Pérez Madrigal hace inculpciones al señor Royo Villanova, quien defiende otra enmienda

Al tratar de defender una enmienda el señor Royo Villanova protesta, interrumpiendo el señor Pérez Madrigal, quien dice que el señor Royo Villanova es un colaborador de los vasconavarros y de los agrarios, quienes dicen que se han retirado; pero, en realidad, están representados por el señor Royo, añadiendo que ello es un ejemplo de fanatismo.

El señor Royo Villanova protesta de estas palabras y defiende su enmienda en el sentido de que el Estado sea el que únicamente ejerza la función de enseñanza, aparte en todo momento de las regiones, las cuales no deben intervenir en este asunto, salvo en lo que concierne á la enseñanza primaria.

Habla de la enseñanza del castellano en las escuelas y dice que con el dictamen contenido en el proyecto se puede dar lugar á consecuencias lamentables. Añade que el dictamen ha sido elaborado bajo la presión de la minoría catalana.

Le contesta el señor Valera, por la Comisión, el que defiende que la enseñanza se lleve á efecto en las escuelas primarias en la lengua nativa y dice que en ello no ve peligro alguno para la unidad del Estado.

Sigue la discusión de enmiendas

El señor Sabrás defiende en una enmienda que los maestros sean funcionarios públicos.

El señor Alomar dice que los maestros deben ser para la nación; pero no para el Estado.

La Comisión acepta la enmienda del señor Sabrás, que queda incorporada al dictamen.

El señor Llopis, director de Primera enseñanza, defiende una enmienda en nombre de los socialistas. Dice que en la escuela única caben,

debidamente escalonadas, desde la escuela maternal hasta la superior. Fide que se facilite el paso á todos los grados de la enseñanza.

Opina que se debe incluir en el dictamen de la Comisión el concepto de escuela única.

Lee varias estadísticas y censura el modo en que está planteado el problema de la concesión de becas en la enseñanza.

Alaba la parte del artículo que dice que la escuela será laica.

Afirma que la minoría socialista no quiere apoderarse de la conciencia infantil, sino basarse en dicha conciencia.

Hay que respetar—dice—á los niños la conciencia y dejarlos en la escuela en amplia libertad.

Termina afirmando que las conciencias siempre tienen que ser libres para que se puedan formar los grandes ciudadanos. (Aplausos en toda la Cámara.)

El señor Valera, por la Comisión, le responde brevemente.

El señor Ovejero defiende otra enmienda en la que aboga por la libertad de cátedra; pero retra más tarde de dicha enmienda, después de escuchar el criterio de la Comisión, por la que habla el señor Alas.

El señor Navarro también defiende una enmienda pidiendo que la enseñanza primaria no se dé sólo en la escuela única. La enmienda es rechazada.

Interviene el señor Carrasco Formiguera, quien aboga por la enseñanza del Estado sea libre y que se considere el criterio de los padres, no estableciendo la enseñanza única.

Don Basilio Alvarez defiende otra enmienda, que se rechaza.

Se discute la ley de orden público.—Un discurso del señor Alba

Se da lectura al dictamen de la Comisión sobre la ley de orden público y el señor Alba pide la palabra.

Este declara que si el Gobierno declara urgente este proyecto él salva su voto, porque no quiere contribuir á él, entendiendo que es proyecto de descalabro, que es casi literal á la ley alemana y parecido á los que hicieron impopulares en algunos tiempos á Maura y Canalejas. Dice que recuerda á la célebre ley de huelgas de este último.

Yo me pregunto—sigue diciendo el señor Alba—qué peligros tiene la República para dejar que esta noche se hubiera dedicado á presentar enmiendas.

Nunca he creído á una ley de orden público capacitada para gobernar, porque gobernar no es el espíritu de una ley, sino las funciones de todos los días sujetas á las necesidades del momento.

Lo primero que hay que atender es al mal estado del pueblo, que siente hambre, y ésta no se resuelve con leyes de esta naturaleza.

Dice que los artículos primero y tercero, que se refieren á la difusión de noticias, son un atentado contra la República, porque el ministro de la Gobernación puede suspender los periódicos que quiera ocupándose de estas cosas.

Todo lo expuesto le hace recordar cosas que no son muy halagüeñas para la República.

Trata seguidamente de la suspensión de industrias y dice que no hay derecho á que cuando un negocio vaya mal económicamente se le exija al dueño que siga con la industria, lo que constituye su ruina y su empobrecimiento, sin protestar de fracaso en el trabajo.

No veo—añade—en este proyecto nada que sea un tope contra el peligro comunista.

Si el Gobierno aprueba esa ley, que sea suya la responsabilidad y no nuestra ni mía ni de la Cámara, y luego—termina diciendo—ya veréis vosotros lo que hacéis.

Intervención del señor Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo comienza mostrándose de acuerdo con el manifestado por el señor Alba, aun recordando el decreto de ampliación de poderes, con el cual y á cuyo amparo se hace. Hubo muchas cosas que no se han debido hacer, y entre esto y lo otro, prefiero esta ley.

Con respecto al apartado quinto, en el que se condena la expresión de frases ó conceptos contra la República, dice que es la segunda parte de la sopería de la dictadura, y considera difícil el que la masa de pueblo se aparte de la crítica de los actos del Gobierno.

Se refiere á continuación á la duración de la ley, y dice que debería durar hasta que se apruebe la Constitución y no hasta que se disuelvan las Cortes.

Elogia el que la ley no tenga carácter dictatorial, puesto que viene á la Cámara; pero dice que no hay ninguna garantía, sino que únicamente el ministro de la Gobernación es el encargado de aplicar el procedimiento. Claro es que cuando el Gobierno trae esta ley aquí es por

ren y atacan al régimen, para esos, sí. Sobre lo dicho por el señor Ossorio acerca de detener á un obrero y extrañarlo sin explicación alguna, esto es un absurdo, porque cada vez que una persona se encuentra perseguida injustamente, lo lógico es que acuda al ministerio de la Gobernación; pero, no obstante, acepto en nombre del Gobierno y de la Comisión que caso de aplicarse la ley á alguna persona se le den 24 horas para deponer ante el ministro de la Gobernación, y cuando se trate de industrias ó entidades, cinco ó seis días, y fuera de esto, el Gobierno sostiene íntegro el dictamen tal como ha sido redactado.

El país lo necesita, España lo reclama, la República lo desea y el

Gobierno está aquí para dar cuenta á las Cortes de su responsabilidad. Todo lo demás son inútiles medidas de policía.

Rectifica el señor Ossorio

El señor Ossorio y Gallardo rectifica; pero insiste en su opinión por lo que se refiere á reclamar al ministro antes de imponerse á nadie pena ó sanción, de que se le deje siempre abierta una puerta para poder recurrir en alzada ante el Consejo de ministros.

También rectifica el señor

Azaña : : : : :

El presidente del Consejo dice que acepta la primera parte, porque en

la segunda no hay caso, puesto que la sanción que aplique el ministro de la Gobernación ha de haber sido acordada por el Consejo de ministros. Acepta también el Gobierno en el segundo caso el recurso ante el Consejo de ministros, ó sea, cuando se trate de entidades ó empresas.

Hay hoy que aprobar el proyecto porque á diario se está injuriando á la República por medio de la expresión hablada.

El señor Ossorio quema el último cartucho diciendo que en el primer caso se oiga el recurso de queja ante el Consejo de ministros, toda vez que los ministros solos no son infalibles.

El presidente del Consejo: Antes era eso. Ahora no se equivocan nunca.

El señor Besteiro pide al señor Ossorio que dé la enmienda por escrito. Acto seguido la Comisión lee la enmienda en que se conceden 24 horas para reclamar individualmente ante el ministro de la Gobernación, y tratándose de colectividades se conceden cinco días para entablar el recurso.

El señor Ossorio y Gallardo hace una breve aclaración y se aprueba la ley de defensa de la República con los votos en contra de los señores Ayuso, Niembro, Pi y Arsuaga y Barribero, levantándose la sesión á las diez en punto de la noche.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ren y atacan al régimen, para esos, sí. Sobre lo dicho por el señor Ossorio acerca de detener á un obrero y extrañarlo sin explicación alguna, esto es un absurdo, porque cada vez que una persona se encuentra perseguida injustamente, lo lógico es que acuda al ministerio de la Gobernación; pero, no obstante, acepto en nombre del Gobierno y de la Comisión que caso de aplicarse la ley á alguna persona se le den 24 horas para deponer ante el ministro de la Gobernación, y cuando se trate de industrias ó entidades, cinco ó seis días, y fuera de esto, el Gobierno sostiene íntegro el dictamen tal como ha sido redactado.

El país lo necesita, España lo reclama, la República lo desea y el

Gobierno está aquí para dar cuenta á las Cortes de su responsabilidad. Todo lo demás son inútiles medidas de policía.

Rectifica el señor Ossorio

El señor Ossorio y Gallardo rectifica; pero insiste en su opinión por lo que se refiere á reclamar al ministro antes de imponerse á nadie pena ó sanción, de que se le deje siempre abierta una puerta para poder recurrir en alzada ante el Consejo de ministros.

También rectifica el señor

Azaña : : : : :

El presidente del Consejo dice que acepta la primera parte, porque en

la segunda no hay caso, puesto que la sanción que aplique el ministro de la Gobernación ha de haber sido acordada por el Consejo de ministros. Acepta también el Gobierno en el segundo caso el recurso ante el Consejo de ministros, ó sea, cuando se trate de entidades ó empresas.

Hay hoy que aprobar el proyecto porque á diario se está injuriando á la República por medio de la expresión hablada.

El señor Ossorio quema el último cartucho diciendo que en el primer caso se oiga el recurso de queja ante el Consejo de ministros, toda vez que los ministros solos no son infalibles.

El presidente del Consejo: Antes era eso. Ahora no se equivocan nunca.

El señor Besteiro pide al señor Ossorio que dé la enmienda por escrito. Acto seguido la Comisión lee la enmienda en que se conceden 24 horas para reclamar individualmente ante el ministro de la Gobernación, y tratándose de colectividades se conceden cinco días para entablar el recurso.

El señor Ossorio y Gallardo hace una breve aclaración y se aprueba la ley de defensa de la República con los votos en contra de los señores Ayuso, Niembro, Pi y Arsuaga y Barribero, levantándose la sesión á las diez en punto de la noche.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Se han aprobado dos leyes de gran interés social

La ley de defensa de la República

Madrid 20.—El texto de la ley de defensa de la República es como sigue:

Artículo 1.º Son actos de agresión á la República y quedan sancionados á la presente ley:

Primero. Las incitaciones á resistir ó desoatrar las leyes ó disposiciones legítimas de la autoridad.

Segundo. La incitación á la indisciplina y al antagonismo entre los institutos armados ó entre éstos y los organismos civiles.

Tercero. Difundir noticias que puedan quebrantar el crédito ó á perturbar la paz pública.

Cuarto. La comisión de actos de violencia contra las personas, ó las cosas, ó las propiedades por motivos religiosos, políticos ó sociales, ó la incitación á cometerlos.

Quinto. Toda acción ó expresión que redunde en menoscabo de las instituciones ó organismos del Estado.

Sexto. La apología del régimen monárquico ó de la persona que se pretenda vincular su representación, el uso de emblemas, insignias ó distintivos alusivos á uno ó otra.

Séptimo. La tenencia ilícita de armas de fuego ó sustancias explosivas prohibidas.

Octavo. La suspensión ó cesación de industrias ó labores de cualquier clase sin justificación bastante.

Noveno. Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación si no tienen otro plazo marcado en ley especial; las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan á un procedimiento de arbitraje ó conciliación.

Décimo. La alteración injustificada del precio de las cosas.

Art. 2.º Podrán ser confinados ó extrañados por un período no superior al de vigencia de ésta, ó multados hasta la cuantía máxima de diez mil pesetas, ocupándoseles ó suspendiéndose, según los casos, los medios que utilizaran para su realización, los autores materiales ó inductores de los hechos comprendidos del número uno al diez del artículo anterior.

Los autores de los comprendidos en el número once serán suspendidos ó separados de sus cargos ó puestos en sus respectivos escalafones.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación queda facultado:

Primero. Para suspender las reuniones ó manifestaciones de carácter político, religioso ó social cuando por las circunstancias de su convocatoria sea presumible que su celebración pueda perturbar la paz pública.

Segundo. Para clausurar los centros ó Asociaciones que se considere incitan á la realización de los actos comprendidos en el artículo primero de la presente ley.

Tercero. Para intervenir la contabilidad ó investigar el origen ó distribución de los fondos de cualquier entidad de las definidas en la ley de Asociaciones.

Cuarto. Para decretar la incautación de toda clase de armas ó sustancias explosivas, aun teniéndolas licitamente.

Art. 4.º Queda encomendada al ministro de la Gobernación la aplicación de la presente ley. Para aplicarla, el Gobierno podrá nombrar delegados especiales, cuya jurisdicción alcance á dos ó más provincias. Si al disolverse las Cortes Constituyentes no se hubiera ratificado la presente ley, se considerará que queda derogada.

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad : : : : :

La Comisión de Presidencia se reunió esta tarde, emitiendo por unanimidad dictamen favorable sobre la ley de defensa de la República.

Como algunos diputados, al leer la ley, estimasen que faltaba en ella

un precepto según el cual las medidas que se adoptasen en la misma no excluyeran las de los Códigos, celebraron una reunión los ministros de la Gobernación, Justicia y Trabajo y el señor Jiménez Asúa, en la que acordaron que en la ley constase ese precepto.

Los comentarios sobre la ley eran generales.—El conde de Romanones dijo que el cielo no se siente republicano : : : : :

Como es natural, todos los comentarios han girado esta tarde en los pasillos del Congreso, alrededor del proyecto de ley para defensa de la República.

La importancia del tema desplazó otros y apenas si se habló de otra cosa en la Cámara.

El conde de Romanones, que asistió esta tarde al Congreso, tuvo una larga conversación con don Miguel Unamuno.

Después, hablando con los periodistas, dijo don Alvaro:

—Me recuerda mucho esta ley la llamada del terrorismo del señor Maura, que combatimos los liberales y la Prensa, especialmente don Miguel Moya. Pero, en fin, hay que defenderse, y sólo se defenderá el que se defiende mejor.

El conde de Romanones interrumpió en este punto su charla para conversar con don Miguel Maura y los señores Rahola y Urdad, que habían acudido á saludarle.

Más tarde, el conde se mostró pessimista en cuanto á la realización del problema económico; aludió á las frecuentes huelgas en Andalucía y á la sequía, que impiden las fresas agrícolas, deduciendo que el cielo no se siente republicano.

Añadió que se había dado de baja en todos los casinos y Sociedades á que pertenecía, porque no puede soportar los gastos, y aludiendo á la célebre que satisfizo dijo que para pagar doce mil pesetas por la suya y dos mil quinientas por la de su mujer no tendrá suficiente con las rentas.

La ley de intervención obrera : : : : :

Como en otro lugar decimos, el ministro del Trabajo dió lectura en el Congreso al proyecto de ley estableciendo la intervención de obreros y empleados en todos los comercios é industrias. La aplicación de la ley tendrá lugar en todas las empresas que empleen de cincuenta obreros en adelante.

La agricultura se halla exceptuada. La aplicación de esta ley empezará á regir un mes después de promulgado el oportuno reglamento, para cuya redacción tiene el ministro del Trabajo el plazo de dos meses.

Manifestaciones del señor Lerroux : : : : :

Ablando esta tarde el señor Lerroux con los periodistas en uno de los pasillos del Congreso les dijo que le interesaba hacer constar que había sido el quien limitó la vigencia de la ley de orden público por el tiempo que durasen las Cortes.

A nadie puede extrañar esta medida de excepción—añadió—habida cuenta de que durante siete años hemos estado regidos por una dictadura y que durante cincuenta años de restauración se suspendían las garantías constitucionales á cada momento, y muchas veces sin justificación, sino caprichosamente.

Además, por lo que respecta á su aplicación se ha tomado la medida de que quien aplique la ley sea el ministro de la Gobernación, por delegación en los gobernadores, para evitar que los alcaldes, por estar más en contacto con la masa popular, pudiesen aplicarla sin la necesaria independencia.

Manifestaciones del señor Besteiro : : : : :

El presidente del Congreso, al recibir esta noche á los periodistas, les dijo que al fin se había podido evitar la sesión nocturna que amenazaba.

Añadió monseñor Tedeschi que en estos momentos tan críticos para la Iglesia en España, Roma ha dado muestras de un alto espíritu de tolerancia y de un deseo de concordia y de no crear dificultades al Estado español, á lo que éste no corresponde.

Terminó diciendo el señor Besteiro que había hablado con algunos representantes de las minorías agraria y vasconavarra, los cuales, aunque mantienen su posición, accedieron, por deferencia á la Presidencia, á dar nombres para integrar varias Comisiones, entre ellas la de suplicatorios, deferencia que el señor Besteiro agradece en lo que vale.

Designación de secretario :

No habiendo aceptado el diputado don Gabriel Franco, de Acción Republicana, el puesto de secretario del Congreso, vacante por haber pasado don Enrique Ramos á ocupar un vicepresidencia, el mismo grupo político ha designado para aquel cargo á don Mariano Amo.

COMUNISTAS DETENIDOS

Madrid 20.—Han sido nuevamente detenidos los comunistas Nicasio Alvarez Sotomayor y Melchor Rodríguez García. El primero, que como se sabe, es secretario de los Sindicatos únicos, ha sido detenido por hallarse procesado por el Juzgado del distrito de la Latina en virtud de querrela del fiscal.

COMUNISTAS DETENIDOS

COMUNISTAS DETENIDOS

COMUNISTAS DETENIDOS

COMUNISTAS DETENIDOS

COMUNISTAS DETENIDOS

Para adquirir la casa de Galdós

Madrid 20.—El ministro de Estado ha manifestado que la Asociación de la Prensa, de Santander, le ha dirigido una propuesta para que se abra una suscripción, con objeto de adquirir la casa que habitara el insigne novelista don Benito Pérez Galdós.

Por mi parte—dijo el señor Lerroux—veré el modo de contribuir á tal fin con algunas fondos de mi departamento, pero conviene hacer pública la propuesta por si apareciese algún Mecenas, toda vez que por el hotel, la biblioteca y el mobiliario del insigne novelista sólo piden cincuenta mil duros.

Escribiéndose después al palacio de la Magdalena, dijo el señor Lerroux que por su parte tiene su voto el deseo del pueblo de Santander de que se le ceda aquella posesión.

En séptima plana continúa la información telefónica

El Nuncio no piensa ir por ahora á Roma

Madrid 20.—Después de la conferencia que tuvo esta mañana con el ministro de Estado, ha dicho el Nuncio que no piensa por ahora ir á Roma, y así no irá ni siquiera por la necesidad de informar, porque no ha recibido indicaciones en ese sentido. Añadió monseñor Tedeschi que en estos momentos tan críticos para la Iglesia en España, Roma ha dado muestras de un alto espíritu de tolerancia y de un deseo de concordia y de no crear dificultades al Estado español, á lo que éste no corresponde.

MADRID VARIACION DE UN MONUMENTO

Madrid 20.—En la próxima sesión municipal figurará en el orden del día una propuesta para quitar la estatua de Alfonso XII del monumento del Retiro y sustituirla por las de los mártires de la República capitanes Galán y García Hernández.

COMUNISTAS DETENIDOS

Madrid 20.—Han sido nuevamente detenidos los comunistas Nicasio Alvarez Sotomayor y Melchor Rodríguez García. El primero, que como se sabe, es secretario de los Sindicatos únicos, ha sido detenido por hallarse procesado por el Juzgado del distrito de la Latina en virtud de querrela del fiscal.

Estado del conflicto ferroviario

Madrid 20.—El Comité Nacional de la Federación de la industria ferroviaria se reunió al conocer la nota facilitada por el Gobierno, acordando dirigir un Manifiesto á la opinión pública protestando de que la República no haya resuelto aún, á los seis meses de implantada, las justas reivindicaciones de los agentes y obreros ferroviarios.

Después afirman que declinan toda responsabilidad en el Gobierno, toda vez que ellos, por todos los medios posibles, pretenden resolver el conflicto, por lo que en el plazo brevísimo de tres días han de someter á un referéndum nacional la procedencia ó no de ir á la huelga general.

Niega, por último, que tengan sus afiliados participación en la fijación de pasajes precontando el empleo de actos de sabotaje de que se les inculpa, y termina lamentando que todos sus esfuerzos se malogren por

la incomprensión del problema, toda vez que aún existen ferroviarios que tienen por jornal tres pesetas.

Por su parte, la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario, ha lanzado una nota interpretando la facilitada por el señor Albornoz á la salida del último Consejo de ministros.

Consideran oportuna y pertinente la actuación del Gobierno de la República, ocupándose de solucionar este antiguo y gravísimo problema de la mejora de sueldos y haberes.